



Organización
Internacional
del Trabajo



VISION
ZERO
FUND
+ SEGURIDAD
SALUD
PARA TODOS



- ▶ **Accidentes y enfermedades laborales, percepciones y buenas prácticas en el sector cafetero colombiano**

▶ **Accidentes y enfermedades laborales, percepciones y buenas prácticas en el sector cafetero colombiano**

Copyright © Organización Internacional del Trabajo 2020

Primera edición 2020

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción, deben formularse las correspondientes solicitudes a Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, o por correo electrónico a rights@ilo.org, solicitudes que serán bien acogidas.

Las bibliotecas, instituciones y otros usuarios registrados ante una organización de derechos de reproducción pueden hacer copias de acuerdo con las licencias que se les hayan expedido con ese fin. En www.ifrro.org puede encontrar la organización de derechos de reproducción de su país.

Accidentes y enfermedades laborales, percepciones y buenas prácticas en el sector cafetero colombiano.
Colombia: OIT/Oficina de la OIT para los Países Andinos, 2020. 92 p.

ISBN: 978-92-2-033433-1 (impreso)

ISBN: 978-92-2-033434-8 (web pdf)

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Para más información sobre las publicaciones y los productos digitales de la OIT, visite nuestro sitio web: ilo.org/publns.

Impreso en Colombia





▶ Índice

Siglas y acrónimos	12
Agradecimientos	14
Presentación	17
Resumen ejecutivo	19
▶ Introducción	23
▶ 1. Accidentalidad y enfermedad laboral en el sector cafetero colombiano	26
1.1. Empresas dedicadas a la producción especializada del café - Código 2011101	29
1.2. Empresas dedicadas a la tostión y molienda del café, incluye el beneficio - Código 2156301	33
1.3. Empresas dedicadas a la trilla de café: hace referencia a empresas dedicadas a la molienda - Código 3156101	35
▶ 2. Percepciones de SST de los actores de la cadena de valor del café	42
2.1. Conocimiento sobre SST	45
2.2. Actitudes sobre la SST	47
2.3. Comportamientos con la SST	49
▶ 3. Buenas prácticas de SST	52
3.1. Prácticas de SST identificadas en el sector	52
3.2. Resultados de las prácticas de SST	56
3.2.1. Diálogo social y política pública	57
3.2.2. Tecnologías o métodos técnicos	59
3.2.3. Educación	60
3.2.4. Certificación (estándares voluntarios de sostenibilidad, sellos en café u otros)	62
▶ 4. Conclusiones	64
▶ 5. Recomendaciones	68
▶ Referencias bibliográficas	73
▶ Anexo. Metodología de estudio	77
1. Conceptualización	77
1.1. Percepciones de la SST	77
1.2. Buenas prácticas en SST	77
1.3. Definición y características de buena práctica en SST	80
2. Método de recolección y procesamiento de la información	81
2.1. Identificación de percepciones de la SST	83
2.2. Reconocimiento de buenas prácticas en SST	85

▶ Índice de cuadros

▶ Cuadro 1.	Actividades económicas relacionadas con el sector cafetero	28
▶ Cuadro 2.	Actividades económicas cadena productiva del café	28
▶ Cuadro 3.	Accidentes de trabajo por región en la actividad económica de empresas dedicadas a la producción especializada del café	31
▶ Cuadro 4.	Enfermedades laborales por región en empresas dedicadas a la producción especializada del café	32
▶ Cuadro 5.	Muertes por AT en empresas dedicadas a la producción especializada del café	32
▶ Cuadro 6.	Accidentes de trabajo por región en la actividad de empresas dedicadas a la tostión y molienda del café; incluye el beneficio	34
▶ Cuadro 7.	Enfermedades laborales por región en la actividad económica de empresas dedicadas a la tostión y molienda del café, incluye el beneficio	35
▶ Cuadro 8.	Accidentes de trabajo por región en la actividad económica trilla de café (empresas dedicadas a la molienda)	37
▶ Cuadro 9.	Enfermedades laborales por región en la actividad económica trilla de café (empresas dedicadas a la molienda)	38
▶ Cuadro 10.	Muertes por accidentes de trabajo en la actividad económica trilla de café (empresas dedicadas a la molienda)	39
▶ Cuadro 11.	Comportamiento de la accidentalidad, mortalidad y enfermedades a causa del trabajo en actividades involucradas al sector cafetero, 2015-2019	39
▶ Cuadro 12.	Lugar de ocurrencia de los accidentes de trabajo de la cadena productiva del sector cafetero 2015-2019	40

▶ Cuadro 13.	Tipos de accidentes de trabajo de la cadena productiva del sector cafetero, 2015-2019	40
▶ Cuadro 14.	Parte del cuerpo afectada de los accidentes de trabajo de la cadena productiva del sector cafetero, 2015-2019	41
▶ Cuadro 15.	Enfermedades laborales de la cadena productiva del sector cafetero, 2015-2019	41
▶ Cuadro 16.	Buenas prácticas de SST identificadas	54
▶ Cuadro 17.	Categorías de buenas prácticas	56
▶ Cuadro A1.	Actores	83
▶ Cuadro A2.	Categorías de análisis: percepciones de la seguridad y salud en el trabajo en la producción de café	84
▶ Cuadro A3.	Categorías de análisis: Buenas prácticas en seguridad y salud en el trabajo	87
▶ Cuadro A4.	Criterios de análisis de buenas prácticas de seguridad y salud en el trabajo	90
▶ Cuadro A5.	Aspectos por considerar en la caracterización de accidentes y enfermedades laborales	91

▶ Índice de gráficas

▶ Gráfica 1.	Distribución promedio de afiliados por departamento de empresas dedicadas a la producción especializada del café 2008-2019	29
▶ Gráfica 2.	Tasa anual de accidentes de trabajo en empresas dedicadas a la producción especializada del café	30
▶ Gráfica 3.	Número de enfermedades laborales en las empresas dedicadas a la producción especializada del café	32
▶ Gráfica 4.	Distribución promedio de afiliados por departamento de empresas dedicadas a la tostión y molienda del café; incluye el beneficio (2008-2019)	33
▶ Gráfica 5.	Tasa anual de accidentes de trabajo en la actividad de empresas dedicadas a la tostión y molienda del café; incluye el beneficio	33
▶ Gráfica 6.	Número de enfermedades laborales en empresas dedicadas a la tostión y molienda del café; incluye el beneficio	35
▶ Gráfica 7.	Distribución promedio de afiliados por departamento en la actividad económica trilla de café (empresas dedicadas a la molienda), 2008-2019	36
▶ Gráfica 8.	Tasa anual de accidentes de trabajo en la actividad económica trilla de café (empresas dedicadas a la molienda)	36
▶ Gráfica 9.	Número de enfermedades laborales en la actividad económica trilla de café (empresas dedicadas a la molienda)	38
▶ Gráfica 10.	Percepciones de SST de los actores de la cadena de valor del café en Colombia	44
▶ Gráfica 11.	Buenas prácticas de SST por categoría	56
▶ Gráfica 12.	Resultado de las prácticas de SST	57

▶ Gráfica 13.	Resultado de las prácticas de SST por categoría	57
▶ Gráfica A1.	Concepto de buenas prácticas de FEAPS	78
▶ Gráfica A2.	Concepto de buenas prácticas OIT	79
▶ Gráfica A3.	Concepto de gestión de la SST	80
▶ Gráfica A4.	Características de una buena práctica en SST	81
▶ Gráfica A5.	Método mixto abordado en el estudio	82
▶ Gráfica A6.	Actores e interrelación	82
▶ Gráfica A7.	Pasos para el reconocimiento de buenas prácticas en SST	85
▶ Gráfica A8.	Descripción de buenas prácticas de SST	86
▶ Gráfica A9.	Impacto de las buenas prácticas en SST	88



► Siglas y acrónimos

ARL	Administradora de riesgos laborales
ATEL	Accidentes de trabajo y enfermedades laborales
BEPS	Beneficios económicos periódicos
BP-SST	Buenas prácticas en seguridad y salud en el trabajo
CCS	Consejo Colombiano de Seguridad
CENICAFE	Centro Nacional de Investigación de Café
CIIU	Clasificación Internacional Industrial Uniforme
CTC	Confederación de Trabajadores de Colombia
EPP	Equipo y elementos de protección personal
Fasecolda	Federación de Aseguradores Colombianos
FEAPS	Federación de Organizaciones en favor de Personas con Discapacidad Intelectual
FNC	Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
ICONTEC	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación
IGEC	Incentivo Gubernamental para la Equidad Cafetera
ILO	International Labor Organization
OIT	Organización Internacional del Trabajo

PDSP	Plan Decenal de Salud Pública
PGI	Protection of Geographical Indications
PIC	Plan de Intervenciones Colectivas
PNSST	Plan Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo
PTS	Plan Territorial de Salud
RUC	Registro Uniforme de Contratistas de Evaluación del Sistema de Gestión y de Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente
SG-SST	Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo
SGRL	Sistema General de Riesgos Laborales
SICA	Sistema de Información Cafetera
SST	Seguridad y salud en el trabajo

► Agradecimientos

Esta publicación ha sido posible gracias a la Iniciativa del Fondo Visión Cero de mejorar la seguridad y salud en el trabajo en la cadena de valor del café con la cooperación de la Unión Europea. Este documento refleja los resultados de las conversaciones sostenidas con diferentes actores de la cadena de valor del café que aceptaron participar en este estudio, compartiendo sus experiencias.

Un agradecimiento especial a Ítalo Cardona, especialista en Legislación Laboral y Administración del Trabajo, a Rodrigo Mogrovejo, asesor técnico principal del Fondo Visión Cero (OIT), a Schneider Guataqui Cervera, coordinador nacional de proyectos en SST, y a Yuber Liliana Rodríguez Rojas, consultora. Asimismo, a Patricia Montes por el cuidado de edición.

Advertencia

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra Organización. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de hacerlo en nuestro idioma. En tal sentido, y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español o/a para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres.



Presentación

Colombia es el tercer productor de café a nivel mundial; su proceso de producción genera alrededor de 743.000 empleos directos. La importancia económica del sector para el país y el considerable número de personas que allí trabaja requiere adoptar diversas estrategias que favorezcan la generación de entornos de trabajo seguros y saludables.

En 2017, en el estudio realizado en Colombia por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Unión Europea sobre los incentivos y limitaciones de la SST en la cadena de valor del café, se identificó la necesidad de reconocer las buenas prácticas existentes en seguridad y salud en el trabajo, para luego promover su réplica con actores del sector.

Es por ello que, en el marco de un nuevo proyecto de la OIT, respaldado por el Fondo Visión Cero, se desarrolló una investigación que aporta información comprehensiva y desagregada sobre prácticas, percepciones y resultados de la SST en el sector cafetero de Colombia.

Este estudio permitirá la transmisión de información hacia otras cadenas rurales, promoviendo un intercambio de conocimientos, actitudes y comportamientos y de 22 prácticas de SST orientadas a la protección de los trabajadores, al fomento del autocuidado, la autogestión, el bienestar y la calidad de vida de los trabajadores. Asimismo, el análisis estadístico efectuado sobre los accidentes y enfermedades laborales del sector cafetero formal aporta a la toma de decisiones en medidas de prevención y control.

En este sentido, contribuye a que los programas o proyectos que se emprendan alcancen los resultados de SST de una manera práctica, sencilla y acorde con las posibilidades de los actores de la cadena de valor del café. Además, sirve como referencia para las diferentes regiones cafeteras, en pro de la creación de una cultura de prevención de los riesgos del trabajo que contribuya a la reducción de accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo en las cadenas mundiales de valor del café.



Resumen ejecutivo

Colombia es uno de los productores de café más importantes del mundo, y este grano representa el 9 por ciento de sus exportaciones. Asimismo, el país se destaca por la calidad de su café, plasmada en sus acentuadas características de suavidad, acidez, cuerpo y aroma.

En este sentido, y considerando que el café es uno de los productos esenciales de la economía del país, con una producción anual de 14 millones de sacos de 60 kilogramos de café verde, que lo ubican como tercer país productor después de Brasil y Vietnam, se requiere analizar no solo los aspectos relacionados con el producto, sino con las condiciones de seguridad y de salud en el trabajo (SST) de la población.

Ante esta situación, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha encaminado sus esfuerzos para conocer las percepciones de la población cafetera en torno a la seguridad y salud en el trabajo. En 2017 se realizó un estudio entre la OIT y la Unión Europea, que abordó incentivos y limitaciones para mejorar la SST en la cadena de valor del café en Colombia. Este estudio encontró que se requiere, entre otros aspectos: (i) la movilización de buenas prácticas existentes en la cadena de valor del café para fortalecer las condiciones de trabajo decente en el sector; y (ii) la identificación de oportunidades de réplica de buenas prácticas.

Atendiendo al contexto señalado, la OIT, mediante el Fondo Visión Cero (VZF, por sus siglas en inglés), estableció el proyecto “Mejorar la Seguridad y Salud en el Trabajo en la cadena de valor del café”, para contribuir a la reducción de accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo en las cadenas mundiales de valor del café en países seleccionados de América Latina. Es por ello que, a través de este estudio, se busca desarrollar y reforzar condiciones y prácticas de trabajo sostenibles, seguras y saludables en dichas cadenas.

Para cumplir con este objetivo, se realizó un estudio mixto. En el componente cualitativo, se analizaron las percepciones y buenas prácticas en seguridad y salud en el trabajo, a partir de entrevistas semiestructuradas y grupos focales con actores clave del sector cafetero (o caficultor) colombiano. En el componente cuantitativo, se analizaron los accidentes y enfermedades laborales del sector, por medio de datos secundarios proporcionados por Fasecolda y la ARL Positiva.

En este estudio participaron siete grupos de actores involucrados en el desarrollo de las actividades de SST de la población cafetera: los representantes de los trabajadores, los de los empleadores, los del Gobierno, de las administradoras de riesgos laborales, otros actores clave del sector cafetero, los organismos certificadores y el sector de investigación y educativo.

A partir de la indagación sobre percepciones frente a la SST de los actores mencionados, se encontró que el conocimiento, las actitudes y los comportamientos de SST han ido evolucionando, pero a distintos ritmos; por lo tanto, se evidencia una brecha entre los caficultores colombianos en los comportamientos asociados a la SST.

Por otro lado, se identificaron 22 prácticas de SST generadas para el sector cafetero; algunas de ellas surgieron de otros sectores de la agricultura, pero pueden ser aplicables o adaptables a la producción de café. El estudio identificó 15 buenas prácticas de SST; las siete restantes se consideraron buenas prácticas que requieren alguna acción de mejora en SST.

Cabe resaltar que una de las buenas prácticas de SST que más destacaron los actores entrevistados en el estudio son las certificaciones y sellos, que nacen como respuesta a la crisis en el comercio del café debido a la sobreproducción. Este tipo de certificaciones

o estándares voluntarios de sostenibilidad aportan tanto a la calidad del producto, como al cuidado del ambiente y de las personas, puesto que vinculan requisitos específicos de SST. Este último requisito es de cumplimiento obligatorio para poder alcanzar el estándar voluntario de sostenibilidad, por lo que impulsó y fortaleció las acciones de SST en las fincas productoras de café.

Asimismo, se evidencia que el análisis de las estadísticas de accidentalidad y enfermedad laboral del sector cafetero es limitado porque solo se registra la información de la población afiliada a las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL), que corresponde al 1 por ciento de la población cafetera. En este sentido, la información presentada es una aproximación a los accidentes de trabajo y enfermedades laborales de los trabajadores formales.

Se efectuó el análisis de tres actividades de la cadena productiva del café: (i) empresas dedicadas a la producción especializada de café; (ii) empresas dedicadas a la tostión (o tueste) y la molienda del café, que incluye el beneficio (o beneficiado); (iii) trilla de café (empresas dedicadas a la molienda). Al respecto, se encontró que las tres actividades tienen un comportamiento similar en accidentalidad laboral. Además, el número total de accidentes reportados para estas tres actividades es de 6.704 casos, frente a 626.091 que reporta todo el sector Agricultura, ganadería, caza y silvicultura entre 2008 y 2019. Es importante resaltar que las estadísticas oficiales reúnen todas las actividades agrícolas y pecuarias sin desagregarlas; por lo tanto, es complejo precisar los datos exclusivos del sector analizado. Además, los datos reportados corresponden al sector formal.

Con relación al reporte de enfermedades laborales, el comportamiento es similar en las tres actividades. No obstante, cabe destacar que los departamentos con un menor reporte de enfermedades respecto al total de los afiliados son Quindío, Risaralda y Caldas. Además, estos dos últimos no reportan accidentes mortales.

Según las estadísticas de la ARL Positiva, la mayor cantidad de accidentes ocurren durante el almacenamiento y depósito, es decir, durante la manipulación y el transporte de cargas. Por otra parte, de acuerdo con esta misma fuente, las partes del cuerpo más afectadas, tanto en accidentes como en enfermedades, son los miembros superiores.

A partir de ello, se evidencia la necesidad de mejorar el registro y el seguimiento de las estadísticas de accidentes de trabajo y de enfermedades laborales en el sector agrícola y, particularmente, en el sector cafetero. La información obtenida debe estar desagregada por sectores económicos, causalidad y segmentos corporales afectados, entre otros aspectos que permitan tomar acciones de promoción de la salud y de la prevención de accidentes y enfermedades del trabajo. Es indispensable caracterizar las condiciones de salud y de trabajo de dicha población, articulando la información proveniente de los diferentes actores claves de la cadena de valor.

Asimismo, es indispensable desarrollar estudios adicionales sobre la morbilidad y accidentalidad laboral en el sector cafetero, considerando las diferentes regiones cafeteras, los productores y sus familiares involucrados en la producción de café, así como los trabajadores temporales o estacionales. De modo que se logre contar con información del sector para abordar acciones que promuevan la salud, fomenten la seguridad y contribuyan en la mejora de la calidad de vida en el trabajo de esta población.

Adicionalmente, dado que la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo del sector agropecuario es un espacio de diálogo tripartito —cuenta con representantes de los trabajadores, empleadores y del Gobierno—, se podrá adoptar o crear medidas de seguridad y salud en el trabajo para el sector agrícola que se repliquen en el sector cafetero, tales como reglamentos o protocolos de SST.

Los estándares voluntarios de sostenibilidad han contribuido a los conocimientos, actitudes y comportamientos en SST. Para fortalecer la adopción de estos estándares, es necesario generar alianzas entre las diferentes instituciones que influyen en el sector. De igual manera, es necesario generar acciones conjuntas entre los distintos actores de la cadena de valor del café para la adopción de las buenas prácticas de SST.

Por otra parte, se recomienda generar estrategias que promuevan la autogestión, el autocuidado y una cultura preventiva dirigidas tanto a pequeños como a medianos y grandes caficultores, para fortalecer las condiciones de salud y de trabajo.

Del mismo modo, resulta indispensable generar estrategias para fortalecer el cambio de

comportamiento frente a la SST, que permitan poner en práctica el conocimiento adquirido en procesos de formación y capacitación de SST. A ello se debe sumar el desarrollo de metodologías y tecnologías que faciliten la gestión y cumplimiento de los requisitos de SST, para promover una prevención participativa en las fincas cafeteras.

Aunado a ello, se requiere contar con el trabajo articulado de las instituciones y gremios vinculados al sector, así como con el abordaje interdisciplinario para generar nuevas buenas prácticas de SST que contribuyan: (i) a la reducción de accidentes de trabajo y la

disminución de la incidencia o prevalencia de las enfermedades de origen laboral; (ii) a alcanzar la concientización, apropiación y construcción de conocimiento colectivo de la SST; (iii) al bienestar y a la calidad de vida en el trabajo; y (iv) a la integración de la gestión de la seguridad y salud en el trabajo en el funcionamiento de la organización.

En síntesis, el estudio recomienda adoptar y apropiarse de buenas prácticas de SST que fortalezcan los conocimientos, actitudes y comportamientos positivos alrededor de la SST e incrementen el bienestar y la calidad de vida en el trabajo.

►► Este estudio, busca desarrollar y reforzar condiciones y prácticas de trabajo sostenibles, seguras y saludables en las cadenas de valor del café.





Introducción

Uno de los grandes desafíos de los países consiste en abordar las dificultades de la ruralidad; esto es común tanto en países europeos como asiáticos y, desde luego, latinoamericanos. Un estudio realizado en Manizales, Colombia, encontró que la población presenta restricciones socioeconómicas y, a pesar de ello, el 85 por ciento las personas desean permanecer en el campo (Muñoz-Ríos et al., 2020).

Por otra parte, el estudio de Muñoz-Ríos et al. (2020) ratifica la importancia del apoyo constante del Estado a través de proyectos dirigidos a transformar las condiciones de vida de la población rural, con el fin de prevenir el abandono de la región. Además, se evidencia la necesidad de fortalecer los procesos educativos en el entorno rural, considerando nuevas estrategias de formación que motiven a la población joven.

Cabe destacar que Colombia es uno de los productores de café más importantes; este producto representa el 9 por ciento de las exportaciones colombianas (Hoyos Ossa et al., 2018). Asimismo, desde el 2007 el café colombiano fue registrado como Protection of Geographical Indications (PGI)¹, denominación otorgada por la Comisión Europea como reconocimiento a su alta calidad y a sus características (Barjolle et al., 2017; Hoyos Ossa et al., 2018; Oberthür et al., 2011).

Hay que resaltar que el café es una de las bebidas más populares, y es consumida por millones de personas debido a sus beneficios psicoestimulantes. Además, el café también se usa en las industrias farmacéutica, cosmética y alimentaria. Por consiguiente, es importante evaluar su calidad, el origen geográfico de los granos y las buenas prácticas de producción (Cloete et al., 2019; Di Donfrancesco et al., 2019).

En este sentido, y considerando que el café es uno de los productos esenciales de la economía colombiana —que produce anualmente 14 millones de sacos de 60 kg, y que es el tercer país productor después de Brasil y Vietnam (OIT, 2017a)— se requiere analizar no solo los aspectos relacionados con el producto, sino con las condiciones de seguridad y de salud en el trabajo (SST) de la población.

Aunque se ha evidenciado un incremento en la cobertura de seguridad social, principalmente a través del régimen subsidiado de la población cafetera, esta continúa siendo una de las prioridades de dicha población. La cobertura del sistema general de riesgos laborales aun es baja (1 por ciento), debido a la persistencia de la informalidad laboral en la mano de obra cafetera, de acuerdo con el estudio efectuado por la FNC en Caldas, Colombia, durante 2012: *Condiciones de trabajo y panorama de factores de riesgo de pequeños cafeteros en Caldas* (FNC, 2013).

Por otro lado, existen estudios que confirman ciertas enfermedades en la región cafetera debido a la variabilidad del clima, entre ellas, la chikungunya (Rodríguez-Morales et al., 2018), la leishmaniasis (Alexander et al., 2009) y la malaria (Rodríguez-Morales et al., 2015), que ponen en evidencia la vulnerabilidad de la población de caficultores de Colombia. Al respecto, el país ha creado políticas públicas encaminadas al mejoramiento de las condiciones de vida de estas personas.

En 2018 se emitió la Resolución 0376 (República de Colombia, 2018a), que establece los términos y las condiciones del Programa Incentivo Gubernamental para la Equidad Cafetera (IGEC). El incentivo son 25.000 pesos colombianos por cada carga de café pergamino seco de 125 kg.

¹ Una indicación geográfica es un signo utilizado en productos con un origen geográfico específico y que poseen cualidades o una reputación debido a ese origen. En otras palabras, existe un vínculo claro entre el producto, en este caso de café, y su lugar de origen, es decir, el suelo colombiano.

Posteriormente, se expidió la Resolución 402 de 2018 (República de Colombia, 2018c), que modifica las condiciones de este programa: los beneficiarios deben estar registrados y vigentes en el Sistema de Información Cafetera (SICA) de la FNC.

La iniciativa IGEC surge para apoyar la estabilidad económica de los caficultores. Con esta iniciativa se incrementó la densidad de siembra en un 10 por ciento y se aumentó la productividad en un 55 por ciento. La producción de café es una de las actividades que más aporta al crecimiento económico y a la estabilidad social del campo; además, aproximadamente 540 mil familias, distribuidas en más de 590 municipios, participan en la producción de café (República de Colombia, 2018a).

Asimismo, como resultado de la revisión integral de la gestión de riesgos agropecuarios en el país, se creó la Estrategia de Política Pública para la Gestión Integral de Riesgos Agropecuarios en Colombia, que permitió identificar las brechas y oportunidades de mejora para fortalecer las políticas en el campo, a partir de ejercicios participativos y de consulta a expertos (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2018b).

Esta estrategia considera cinco objetivos: (i) fortalecer la gestión de la información para la gestión de riesgos agropecuarios; (ii) mejorar el marco institucional y la coordinación para la implementación de una política de gestión integral de los riesgos agropecuarios; (iii) impulsar la productividad y competitividad del sector agropecuario; (iv) contribuir al acceso y formalización de tierras; y (v) mejorar las condiciones de comercialización de los productos agropecuarios (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2018b).

Como se evidencia, el país ha realizado estudios y ha creado políticas públicas en pro del fortalecimiento del agro. No obstante, se requiere fortalecer aspectos específicos, como la SST, para contribuir desde esta dimensión a mejorar la calidad de vida de la población rural.

Ante esta situación, la OIT ha orientado sus esfuerzos para conocer las necesidades y percepciones de la población cafetera en torno a la seguridad y salud en el trabajo. En 2017 entre la OIT y la Unión Europea, elaboraron un estudio que abordó incentivos y limitaciones para mejorar la SST en la cadena de valor del café en Colombia. En este estudio se encontró que se requiere, entre otros varios aspectos: la

movilización de buenas prácticas existentes en la cadena de valor del café, de tal manera que se fortalezcan las condiciones de trabajo decente en el sector; y la identificación de oportunidades de réplica de buenas prácticas en SST en el país (OIT, 2017a).

Atendiendo al contexto señalado, la OIT, mediante el Fondo Visión Cero (FVZ, por sus siglas en inglés), estableció el proyecto denominado “Mejorar la Seguridad y Salud en el Trabajo en la cadena de valor del café”, para contribuir a disminuir accidentes y enfermedades relacionados con el trabajo en las cadenas mundiales de valor de café en países seleccionados de América Latina.

Es por ello que el presente estudio analiza, en primer lugar, los accidentes y enfermedades laborales del sector a través de datos secundarios proporcionados por organismos como Fasecolda y la ARL Positiva. En segundo lugar, se abordan las percepciones de SST desde tres elementos: (i) el conocimiento; (ii) las actitudes; y (iii) el comportamiento frente a la SST.

El conocimiento es la comprensión sobre la SST que tiene el actor seleccionado, e incluye el conocimiento general sobre la SST, el reconocimiento de las necesidades en SST, las políticas y programas de SST a nivel nacional y empresarial, las obligaciones de SST, su capacidad para identificar los peligros, las formas de prevenirlos y la capacitación en SST.

Las actitudes son los puntos de vista y opiniones de los actores seleccionados sobre la SST, entre ellos, la importancia del cumplimiento de la SST, los beneficios y barreras para su cumplimiento, la motivación para adherirse a prácticas laborales seguras y saludables, la conciencia y la cultura en SST. En este sentido, las actitudes están interrelacionadas con las creencias y los valores del actor, y pueden ser positivas, negativas o neutrales.

El comportamiento son las prácticas y acciones reales relacionadas con la SST que desarrolla el actor, tanto de manera individual como colectiva. Incluye la decisión de implementar la jerarquización de controles: eliminación, sustitución, controles de ingeniería, controles administrativos y equipos y elementos de protección personal (EPP).

Por otro lado, para el estudio se define buena práctica en SST como un conjunto de técnicas, métodos, procesos y actividades innovadoras e intencionadas, que han sido implementadas y que son más eficaces que otras para resolver

necesidades o problemas concretos, con el fin de incrementar la probabilidad de éxito de los programas o proyectos emprendidos, así como para alcanzar el resultado previsto en SST de una manera práctica, sencilla y con una inversión acorde con las posibilidades de los actores de la cadena de valor del café.

En tercer lugar, se realizaron entrevistas semiestructuradas y grupos focales con actores clave del sector caficultor colombiano para el análisis de percepciones y buenas prácticas en SST. Las buenas prácticas de SST fueron documentadas considerando sus características, los resultados alcanzados, sus beneficios e impacto, la innovación generada, los factores de éxito, las lecciones aprendidas y su sostenibilidad en el tiempo.

Las buenas prácticas identificadas se analizaron a partir de siete criterios: (i) eficacia; (ii) sostenibilidad, (iii) viabilidad técnica; (iv) diseño con proceso participativo; (v) replicabilidad; (vi) innovación; y (vii) impacto. Finalmente, se estableció una escala de interpretación para valorar estas prácticas.

En síntesis, este documento presenta los resultados del estudio realizado respecto a los accidentes de trabajo y enfermedades laborales (de ahora en adelante, ATEL), así como las percepciones y prácticas de SST en la cadena de valor del café en Colombia. También se presentan las conclusiones, las recomendaciones y el marco de acción derivado de la investigación. Finalmente, se describe la metodología aplicada en la ejecución del estudio.

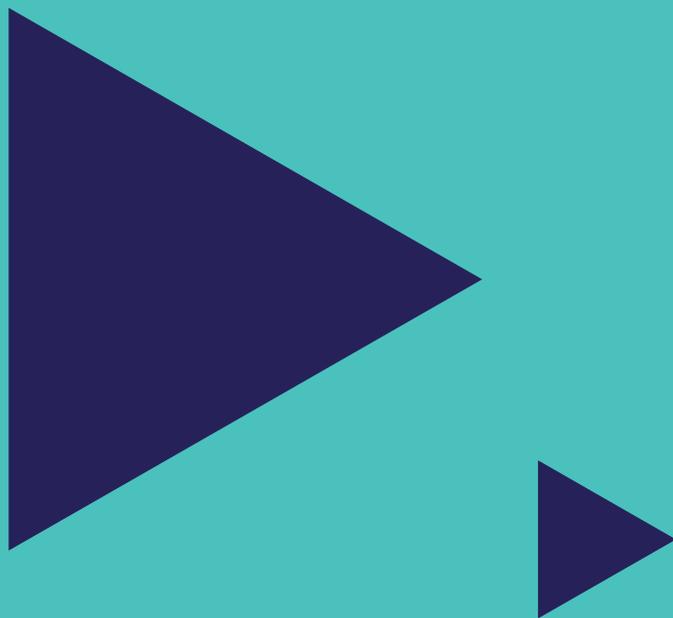
►► El país ha creado políticas públicas encaminadas al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas.





Accidentalidad y enfermedad laboral en el sector cafetero colombiano

Las estadísticas de afiliación a riesgos laborales, accidentalidad y enfermedad laboral en el sector Agricultura, ganadería, caza y silvicultura muestran que entre 2008 y 2019 han contado 626.091 accidentes de trabajo.





Además, este sector evidencia una tendencia creciente de afiliados, la accidentalidad por causas del trabajo presenta anualmente una tasa de 12 a 20 trabajadores por cada cien y las enfermedades laborales del sector en la mayoría de los años analizados están por encima de mil casos anuales, con un total de 12.918 registros en los últimos 12 años. Las muertes por accidentes en el sector no superan en ninguno de los años los 50 casos anuales; en el periodo analizado alcanzan 388 muertes.

Con el ánimo de conocer la accidentalidad y la enfermedad laboral en el sector cafetero (caficultor) colombiano, se acopió información suministrada por Fasesolda² y por la ARL Positiva³. También se obtuvo cifras sobre afiliación de

trabajadores independientes y dependientes, sobre el número de empresas afiliadas y sobre accidentalidad, enfermedad laboral y muertes ocasionadas en el trabajo en los últimos 12 años (2008-2019).

En una primera etapa se establecieron las actividades que contenían la palabra 'café' en su descripción en el Decreto 1607 de 2002. Esta búsqueda arrojó un total de diez actividades económicas, como muestra el cuadro 1.

De la clasificación obtenida se obtuvo información de las actividades que agrupan únicamente a trabajadores de la cadena productiva del café; son las tres actividades que muestra el cuadro 2.

► Cuadro 1. Actividades económicas relacionadas con el sector cafetero

Código	Descripción de actividad
1014001	Empresas dedicadas a actividades de servicios, agrícolas y ganaderos, excepto las actividades veterinarias; incluye el almacén y/o depósito de café
1511201	Empresas dedicadas al comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata de café pergamino
1512201	Empresas dedicadas al comercio al por mayor de café pergamino
1512501	Empresas dedicadas al comercio al por mayor de productos alimenticios, excepto café trillado
1512601	Empresas dedicadas al comercio al por mayor de café trillado
2011101	Empresas dedicadas a la producción especializada del café
2156301	Empresas dedicadas a la tostión y molienda del café; incluye el beneficio
3156101	Trilla de café: hace referencia a empresas dedicadas a la molienda
3156201	Descafeinado
4156401	Elaboración de otros derivados del café; incluye solamente empresas dedicadas a liofilización

Fuente: elaboración propia a partir del Decreto 1607 de 2002.

► Cuadro 2. Actividades económicas cadena productiva del café

Código	Descripción de actividad
2011101	Empresas dedicadas a la producción especializada del café
2156301	Empresas dedicadas a la tostión y molienda del café; incluye el beneficio
3156101	Trilla de café: hace referencia a empresas dedicadas a la molienda

Fuente: elaboración propia a partir del Decreto 1607 de 2002.

2 Fasesolda es la Federación de Aseguradores Colombianos. Es una entidad sin fines de lucro que representa la actividad del sector asegurador frente a las entidades de vigilancia y control. Tiene como misión contribuir al desarrollo de la actividad aseguradora en Colombia, mediante la representación del sector en la formulación de políticas y la promoción de la cultura del seguro, en un ambiente de eficiencia, sostenibilidad y responsabilidad social.

3 Es una compañía de seguros pública que tiene por objeto realizar operaciones de seguros de vida individual y afines bajo las modalidades y ramos establecidos en la Ley 100 de 1993.

Posteriormente se buscó información sobre los datos de afiliación, accidentalidad por causas asociadas al trabajo, enfermedad laboral y muertes por causa del trabajo de las tres actividades específicas, en diferentes fuentes, como el Ministerio del Trabajo, las ARL, Fasescolda, la Federación Nacional de Cafeteros (FNC), la OIT y otras fuentes indirectas.

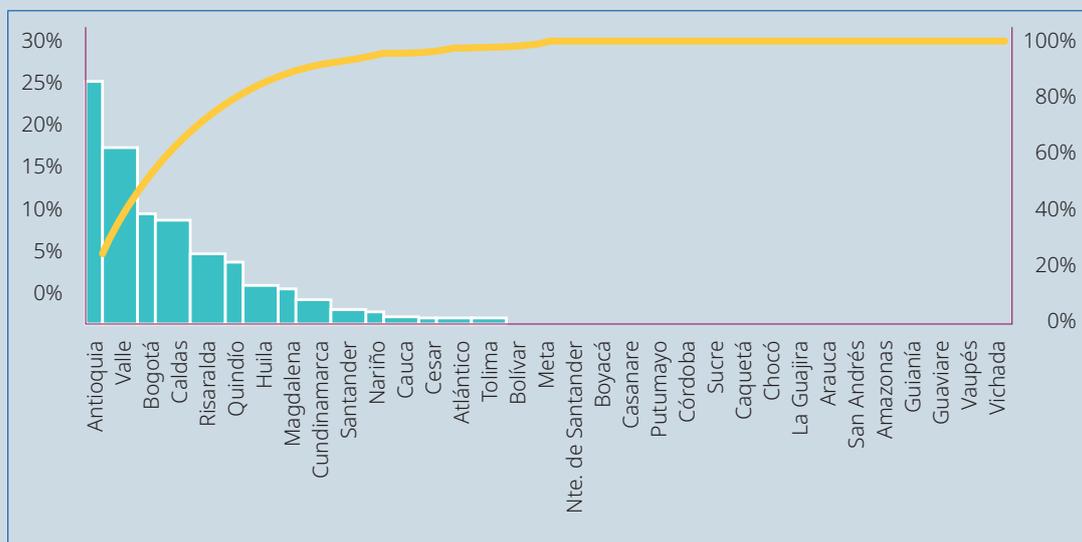
Según datos de Fasescolda, a partir del año 2008 el crecimiento del número de empresas afiliadas al Sistema General de Riesgos Laborales creció gradualmente, pasando de 260 en 2008 a un total de 1.406 en 2019. Esto demuestra el aumento de la cobertura del sistema en las tres actividades económicas seleccionadas. Asimismo, se evidencia un número de personas afiliadas que va desde 6.054 en 2008 hasta las 11.005 que se registraron en 2017. Hubo una caída en los años siguientes, 9.119 en el 2018 y 6.816 en el 2019. Por otro lado, se evidencia en el número de afiliados independientes, que en 2017 alcanzó su máximo, con un total de 1.060, cantidad que bajó a 235 en 2019.

1.1. Empresas dedicadas a la producción especializada del café - Código 2011101

Esta actividad económica — está en la clasificación de riesgo I (riesgo mínimo) — evidencia un crecimiento tanto en el número de empresas afiliadas —de 170 en 2008 a 1.228 en 2019—, como en el número de afiliados —de 1.894 a 3.459 en el mismo periodo—.

La afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de la producción de café especializado se ha dado en 23 departamentos a lo largo de los últimos 12 años. Además, la mayor cantidad promedio anual de afiliaciones se concentra en seis departamentos: Antioquia, Valle, Bogotá, Caldas, Quindío y Risaralda, con más del 80 por ciento del número de afiliados de esta actividad, como muestra la gráfica 1. Por último, cabe mencionar que en el Huila se ha presentado una tendencia creciente en el número de afiliados en los últimos años.

► Gráfica 1. Distribución promedio de afiliados por departamento de empresas dedicadas a la producción especializada del café 2008 - 2019



Fuente: elaboración propia con base en el reporte de Fasescolda sobre el sector.

El número de *accidentes de trabajo* evidencia un claro aumento en el número de casos, de 63 a 161 en el periodo 2008-2019. Sin embargo, teniendo en cuenta el número de afiliados, se

obtuvo una tasa anual de accidentes inferior a 8 por cada 100 trabajadores, con dos periodos atípicos (2009 y 2018) con una tasa de accidentalidad mayor a 10 (gráfica 2).

► **Gráfica 2. Tasa anual de accidentes de trabajo en empresas dedicadas a la producción especializada del café**



En los datos de cada año, encontrará a la izquierda la tasa de accidentalidad y después del punto y coma, el número de accidentes del periodo.
Fuente: elaboración propia con base en el reporte de Fasecolda sobre el sector.

La accidentalidad analizada por departamentos con producción especializada de café muestra una correlación entre el número de afiliados y la accidentalidad; para ello se calcula la sumatoria de las afiliaciones anuales registradas por departamento durante los 12 años observados. Valle del Cauca es el departamento que más accidentalidad laboral presenta, seguido por Antioquia, Caldas y Risaralda. El cuadro 3 muestra los departamentos que cuentan con un alto nivel de afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales en esta actividad económica. Por otra parte, el Meta muestra un dato atípico: tiene un alto número de accidentes frente al número total de afiliaciones reportadas entre 2008 y 2019.

Con relación a las *enfermedades laborales*, en el periodo de 2008-2019 se contabilizaron 42 casos. El año con mayor número de casos registrados fue 2016, con ocho casos; resalta el año 2018, con ningún registro (gráfica 3).

Las enfermedades laborales se han registrado en ocho regiones; llaman la atención Caldas y Risaralda por los pocos casos de enfermedades laborales registradas en los últimos 12 años en relación con su cantidad de afiliados (cuadro 4).

Se produjeron cuatro muertes por accidente de trabajo durante los últimos tres años en Bogotá, Antioquia y Quindío (cuadro 5).

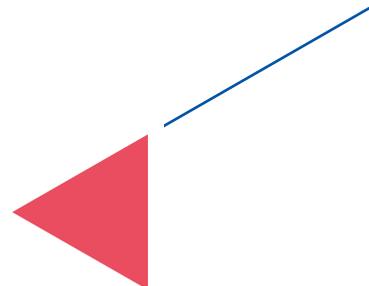


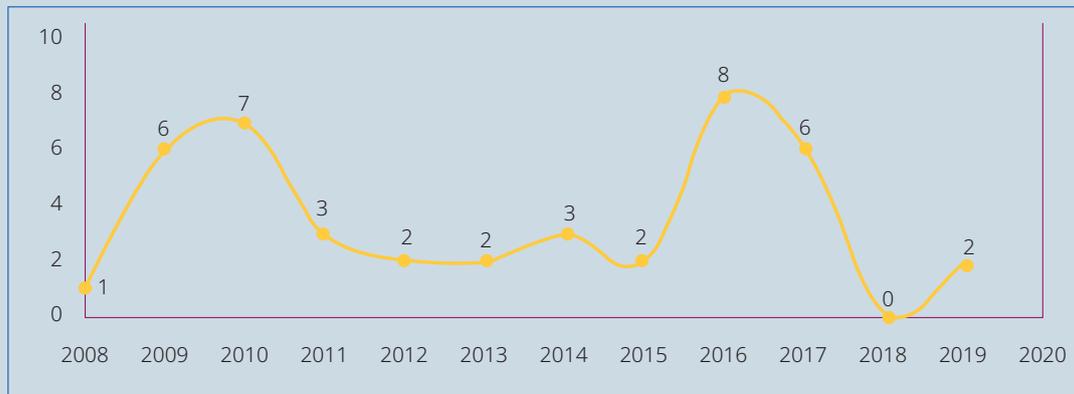
► **Cuadro 3. Accidentes de trabajo por región en la actividad económica de empresas dedicadas a la producción especializada del café**

Departamento	Número de accidentes de trabajo periodo 2008-2019	Sumatoria del número de afiliaciones periodo 2008-2019*
Valle	719	6 957
Antioquia	500	9 387
Caldas	254	4 009
Risaralda	202	2 791
Bogotá	186	4 290
Quindío	118	2 440
Huila	92	1 571
Meta	73	107
Magdalena	60	1 340
Cundinamarca	41	1 075
Santander	23	580
Cauca	16	332
Nariño	13	521
Tolima	11	199
Atlántico	6	204
Cesar	5	252
Casanare	4	23
Norte de Santander	2	64
Boyacá	1	42

* Existen otros departamentos con afiliados al SGRL, que no se incluyeron debido a que no registran accidentes de trabajo en este periodo

Fuente: elaboración propia con base en el reporte de Fasecolda sobre el sector.



► **Gráfica 3. Número de enfermedades laborales en las empresas dedicadas a la producción especializada del café**

Fuente: elaboración propia con base en el reporte de Fasecolda sobre el sector.

► **Cuadro 4. Enfermedades laborales por región en empresas dedicadas a la producción especializada del café**

Región	Número de enfermedades laborales periodo 2008-2019	Sumatoria del número de afiliaciones periodo 2008-2019*
Valle	17	6 957
Antioquia	7	9 387
Bogotá	7	4 290
Magdalena	4	1 340
Caldas	3	4 009
Cundinamarca	2	1 075
Atlántico	1	204
Risaralda	1	2 791

* Existen otros departamentos con afiliados al SGRL, que no se incluyeron debido a que no registran enfermedades laborales en este periodo.

Fuente: elaboración propia con base en el reporte de Fasecolda sobre el sector.

► **Cuadro 5. Muertes por AT en empresas dedicadas a la producción especializada del café**

Departamento	2017	2018	2019
Bogotá	1		
Antioquia		1	1
Quindío		1	

Fuente: elaboración propia con base en el reporte de Fasecolda sobre el sector.

1.2. Empresas dedicadas a la tostión y molienda del café, incluye el beneficio - Código 2156301

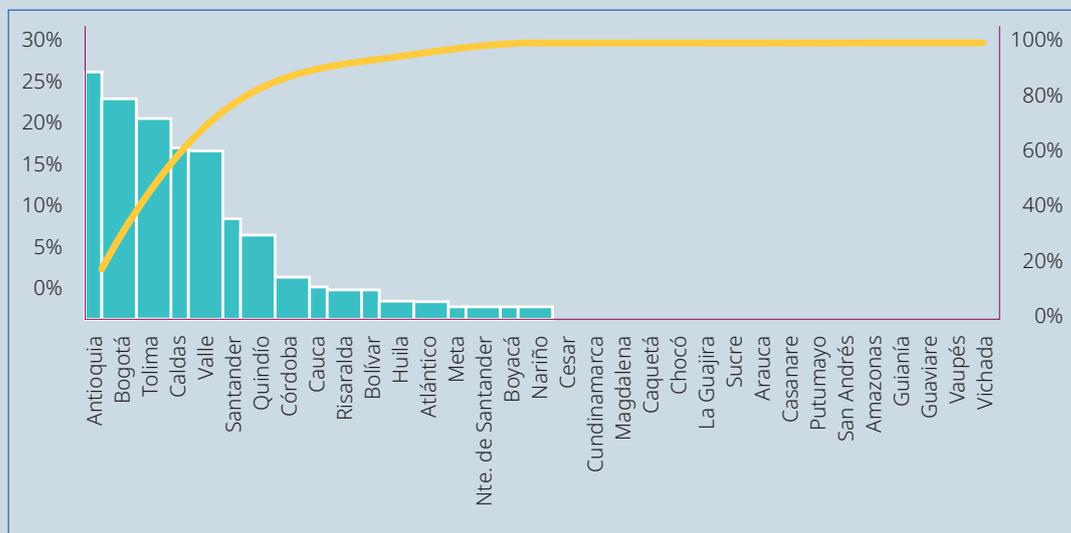
Pertenece a la clase de riesgo I (riesgo mínimo), el comportamiento del crecimiento de empresas afiliadas no es significativo: va de 36 en 2008 a 85 en 2016. Sin embargo, el número de trabajadores afiliados sí presenta un aumento, pasando de 654 en 2008 a 1.019 en 2019.

El número de afiliados por departamento tiene una distribución similar a las empresas

dedicadas a la producción especializada de café. Destaca el departamento del Tolima, en el tercer lugar, y Risaralda en la posición número 10; Antioquia y Bogotá siguen siendo los departamentos con mayor número de afiliaciones en promedio en los últimos 12 años (gráfica 4).

La tasa de *accidentes de trabajo* por cada 100 trabajadores mostraba una tendencia estable: alrededor de seis accidentes por año desde 2008 hasta 2018. Sin embargo, en 2019 se presenta un incremento abrupto: 148 casos, que representa una tasa de 14,5 accidentes (gráfica 5).

► Gráfica 4. Distribución promedio de afiliados por departamento de empresas dedicadas a la tostión y molienda del café; incluye el beneficio (2008-2019)



Fuente: elaboración propia con base en el reporte de Fasecolda sobre el sector.

► Gráfica 5. Tasa anual de accidentes de trabajo en la actividad de empresas dedicadas a la tostión y molienda del café; incluye el beneficio



En los datos de cada año, encontrara a la izquierda la tasa de accidentalidad y después del punto y coma, el numero de accidentes del periodo.

Fuente: elaboración propia con base en el reporte de Fasecolda sobre el sector.

De manera que la actividad económica registra un total de 662 accidentes de trabajo entre 2008-2019. Tolima —con un acumulado de 136 accidentes— lidera el ranking, junto con Caldas, seguidos por Bogotá y Antioquia. Se observa una concordancia entre la cantidad de accidentes y la cantidad de afiliados por departamento (cuadro 6).

Las enfermedades laborales ascienden a 16; seis casos corresponden al año 2012 en las ciudades de Bogotá (1), Cauca (1), Norte de Santander

(1), Atlántico (1) y Valle del Cauca (2) (gráfica 6). Además, el departamento que más enfermedades laborales presenta en los últimos doce años es Bogotá (5), seguido por Caldas (3) y Valle (3). Cabe destacar el número bajo de reportes de Tolima con respecto al número acumulado de afiliados (cuadro 7).

Únicamente existe una muerte por accidente de trabajo, que ocurrió en año 2010 en el departamento del Quindío.

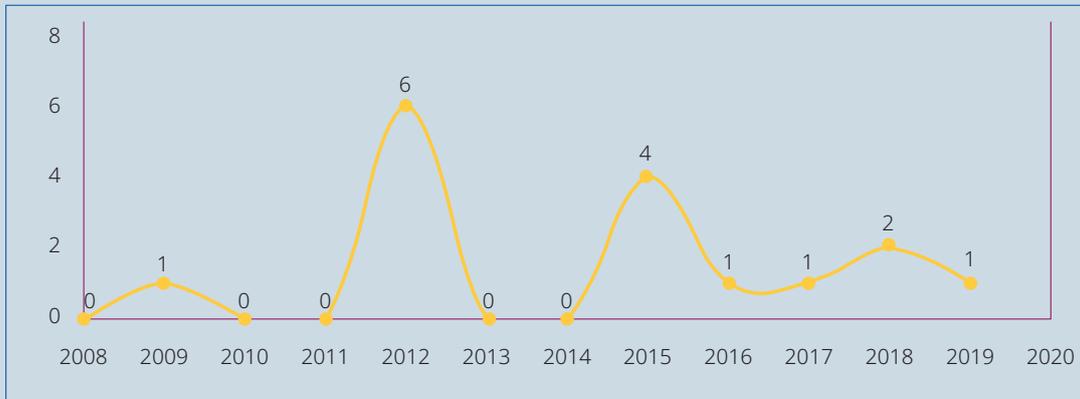
► **Cuadro 6. Accidentes de trabajo por región en la actividad de empresas dedicadas a la tostión y molienda del café; incluye el beneficio**

Región	Número de enfermedades laborales periodo 2008-2019	Sumatoria del número de afiliaciones periodo 2008-2019*
Tolima	136	1 411
Caldas	136	1 243
Bogotá	101	1 580
Antioquia	93	1 796
Valle	63	1 197
Santander	45	723
Córdoba	25	261
Cauca	25	232
Quindío	12	585
Risaralda	9	209
Huila	8	121
Bolívar	5	196
Cesar	2	16
Atlántico	1	96
Meta	1	73

* Existen otros departamentos con afiliados al SGRL, que no se incluyeron debido a que no registran accidentes de trabajo en este periodo.

Fuente: elaboración propia con base en el reporte de Fasecolda sobre el sector.

► **Gráfica 6. Número de enfermedades laborales en empresas dedicadas a la tostión y molienda del café; incluye el beneficio**



Fuente: elaboración propia con base en el reporte de Fasecolda sobre el sector.

► **Cuadro 7. Enfermedades laborales por región en la actividad económica de empresas dedicadas a la tostión y molienda del café, incluye el beneficio**

Región	Número de enfermedades laborales periodo 2008-2019	Sumatoria del número de afiliaciones periodo 2008-2019*
Bogotá	5	1 580
Caldas	3	1 243
Valle	3	1 197
Risaralda	1	209
Tolima	1	1 411
Norte de Santander	1	71
Cauca	1	232
Atlántico	1	96

* Existen otros departamentos con afiliados al SGRL, que no se incluyeron debido a que no registran enfermedades laborales en este periodo.

Fuente: elaboración propia con base en el reporte de Fasecolda sobre el sector.

1.3. Empresas dedicadas a la trilla de café: hace referencia a empresas dedicadas a la molienda - Código 3156101

Indica una clase de riesgo III (riesgo medio). El número de empresas se ha duplicado en el periodo observado, pasando de 55 a 103 en 2019. Asimismo, el número de trabajadores afiliados se venía comportando de manera similar, pasando

de 3.506 en 2008 a 5.880 en 2018; sin embargo, para 2019 hubo una disminución considerable de afiliados, con un registro final de 2.339.

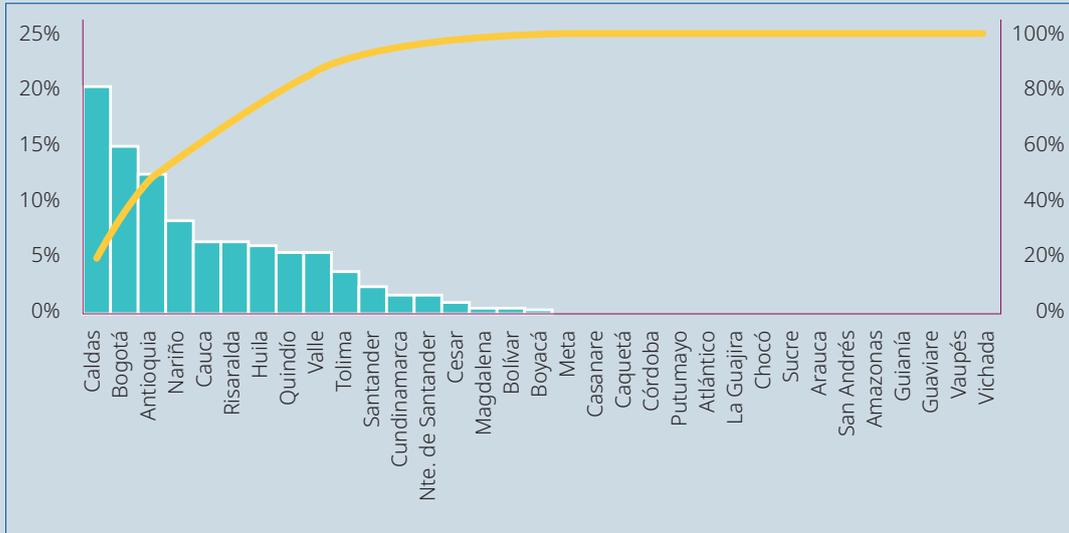
Esta actividad presenta registros de afiliados en un total de 23 regiones Caldas es el departamento con mayor número promedio de afiliados, seguido por Bogotá y Antioquia (gráfica 7).

La tasa de accidentes de trabajo por cada 100 trabajadores está entre 5 y 8, que suma entre 200 y 450 accidentes anualmente. El total

accidentes de trabajo registrados es de 3.550 en los doce años analizados. En 2019 se evidencia una tasa atípica por un importante incremento

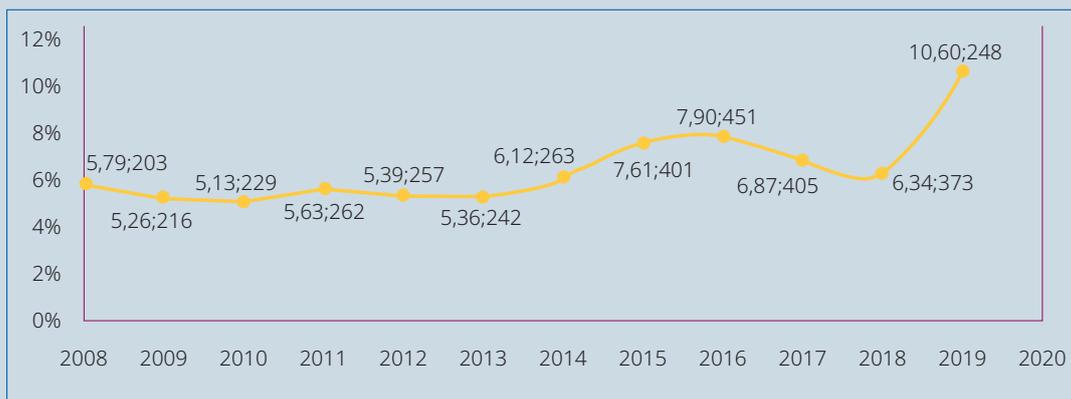
de accidentes de trabajo, a pesar de que ese año se redujo el número de afiliaciones (gráfica 8).

► Gráfica 7. Distribución promedio de afiliados por departamento en la actividad económica trilla de café (empresas dedicadas a la molienda), 2008-2019



Fuente: elaboración propia con base en el reporte de Fasecolda sobre el sector.

► Gráfica 8. Tasa anual de accidentes de trabajo en la actividad económica trilla de café (empresas dedicadas a la molienda)



En los datos de cada año, encontrara a la izquierda la tasa de accidentalidad y después del punto y coma, el numero e accidentes del periodo.

Fuente: elaboración propia con base en el reporte de Fasecolda sobre el sector.



Antioquía es la región con mayor número de accidentes, seguido por Caldas y Nariño. Es de destacar el alto número de accidentes en Nariño en relación con el número de afiliaciones reportadas en el periodo 2008 -2019;

aunque por el número de accidentes se ubica en el tercer lugar, por tasa de accidentalidad se ubicaría en segundo lugar, después de Antioquia (cuadro 8).

► Cuadro 8. Accidentes de trabajo por región en la actividad económica trilla de café (empresas dedicadas a la molienda)

Región	Número de accidentes laborales periodo 2008-2019	Sumatoria del número de afiliaciones periodo 2008-2019*
Antioquia	570	7 132
Caldas	518	11 331
Nariño	321	4 598
Santa Fe de Bogotá	299	7 895
Risaralda	292	3 457
Valle	262	3 003
Cauca	243	3 657
Tolima	222	2 149
Huila	211	3 538
Quindío	182	3 006
Cundinamarca	146	1 083
Santander	100	1 547
Norte de Santander	65	1 001
Cesar	36	645
Magdalena	26	431
Boyacá	22	268
La Guajira	14	1
Bolívar	10	325
Caquetá	4	90
Meta	3	112
Córdoba	2	21
Casanare	1	97
Putumayo	1	8

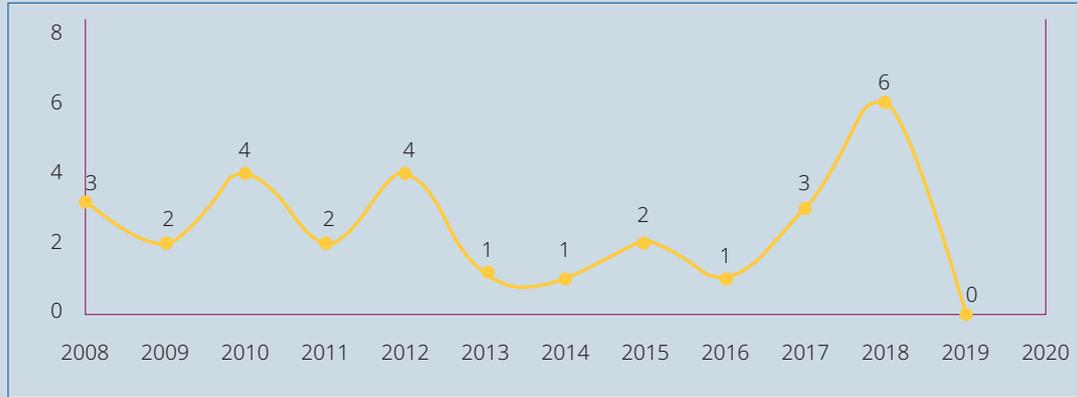
* Existen otros departamentos con afiliados al SGRL, que no se incluyeron debido a que no registran accidentes de trabajo en este periodo.

Fuente: elaboración propia con base en el reporte de Fasecolda sobre el sector.

Las *enfermedades laborales* ascienden a 29; el registro más alto se presentó en el año 2018. El mayor número de casos se presenta en

Antioquia (9), seguido por Valle (4), Caldas (3) y Nariño (3) (cuadro 9). Cabe destacar que no hubo casos durante el año 2019 (gráfica 9).

► **Gráfica 9. Número de enfermedades laborales en la actividad económica trilla de café (empresas dedicadas a la molienda)**



Fuente: elaboración propia con base en el reporte de Fasecolda sobre el sector.

► **Cuadro 9. Enfermedades laborales por región en la actividad económica trilla de café (empresas dedicadas a la molienda)**

Departamento	Número de enfermedades laborales (periodo 2008-2019)	Sumatoria del número de afiliaciones periodo 2008-2019*
Antioquia	9	7 132
Valle	4	3 003
Caldas	3	11 331
Nariño	3	4 598
Risaralda	2	3 457
Huila	2	3 538
Santa Fe de Bogotá	1	7 895
Tolima	1	2 149
Cauca	1	3 657
Santander	1	1 547
Quindío	1	3 006
Cundinamarca	1	1 083

* Existen otros departamentos con afiliados al SGRL, que no se incluyeron debido a que no registran enfermedades laborales en este periodo.

Fuente: elaboración propia con base en el reporte de Fasecolda sobre el sector.

► **Cuadro 10. Muertes por accidentes de trabajo en la actividad económica trilla de café (empresas dedicadas a la molienda)**

Departamento	2017	2018	2019
Santafé de Bogotá		1	
Caldas	1		
Valle del Cauca	1		
Cesar			1

Fuente: elaboración propia con base en el reporte de Fasecolda sobre el sector.

Las *muertes* por accidente de trabajo ascienden a 4, en los departamentos de Bogotá, Caldas, Valle y Cesar (cuadro 10).

Por otra parte, según sus estadísticas, la ARL Positiva presenta un análisis del sector cafetero no solo en sus etapas de recolección y

transformación primaria, sino en toda su cadena de valor para los años 2015-2019 (véase cuadro 11). Es importante destacar que estas estadísticas no pueden ser comparables con las presentadas anteriormente, dado que las que se muestran a continuación son solo de los afiliados a la ARL Positiva.

► **Cuadro 11. Comportamiento de la accidentalidad, mortalidad y enfermedades a causa del trabajo en actividades involucradas al sector cafetero, 2015-2019**

Sectores de la cadena de valor	Accidentes de trabajo	Accidentes mortales	Enfermedades laborales	Total general
Agricultura, ganadería	1 557	9	15	1 581
Comercio	404	0	2	406
Hoteles y restaurantes	632	0	4	636
Manufactura	1	0	0	1
Total general	2 594	9	21	2 624

Fuente: ARL Positiva.

Adicionalmente se presenta la distribución de los accidentes de trabajo por sitio de ocurrencia, evidenciando que la gran mayoría suceden en los almacenes y depósitos (2.250), mientras que en el área de producción se presentaron 344; sin embargo, los accidentes de trabajo mortales son similares (véase cuadro 12).

Los tipos de accidente de trabajo presentados entre los años 2015 y 2019 se dividen en nueve categorías; los esfuerzos excesivos o falsos movimientos son la clasificación que más casos presenta, aunque ninguno con mortalidad asociada.

Por otro lado, las pisadas, choques o golpes constituyen muchos de los accidentes de trabajo y, además, es la categoría que más aporta al total de muertes por trabajo. Finalmente, hay 87 accidentes de trabajo sin una categoría definida (cuadro 13).

La parte del cuerpo más afectada por los accidentes de trabajo son los miembros superiores; en segundo lugar, figuran las extremidades inferiores; en tercer lugar, la cabeza, también con un alto número de accidentes de trabajo con mortalidad asociada (cuadro 14).

► **Cuadro 12. Lugar de ocurrencia de los accidentes de trabajo de la cadena productiva del sector cafetero 2015-2019**

Sitio del accidente de trabajo (AT)	Accidentes de trabajo	Accidentes de trabajo mortales	Total general
Almacenes, depósitos	2 250	5	2 255
Áreas de producción	344	4	348
Total general	2 594	9	2 603

Fuente: ARL Positiva.

► **Cuadro 13. Tipos de accidentes de trabajo de la cadena productiva del sector cafetero, 2015-2019**

Tipo de accidente de trabajo (AT)	Accidentes de trabajo	Accidentes de trabajo mortales	Total general
Atrapado por un objeto o entre objetos	65	2	67
Caídas de objetos	311	0	311
Caídas de personas	515	2	517
Esfuerzos excesivos o falsos movimientos	707	0	707
Exposición o contacto con electricidad	7	1	8
Exposición o contacto con sustancias nocivas o radiaciones	79	0	79
Exposición o contacto con temperaturas extremas	58	0	58
Otras formas de accidente, no clasificado	335	1	336
Pisadas, choques o golpes	430	3	433
#N/A	87	0	87
Total general	2 594	9	2 603

Fuente: ARL Positiva.

Las enfermedades laborales en las actividades asociadas a la cadena productiva del café entre los años 2015 a 2019 presentan un total de 21 casos. Se destaca la diversidad de tipos de enfermedades; solamente se repiten algunas asociadas a desórdenes musculoesqueléticos de miembros superiores como el síndrome de manguito rotador y el síndrome de túnel carpiano, con 4 y 6 registros, respectivamente (cuadro 15).

En síntesis, el análisis presentado a partir de los datos suministrados por Fasecolda y la ARL Positiva tienen relación con lo reportado en el estudio realizado por la OIT en 2017, donde se indica que la mayor parte de los accidentes reportados corresponden a lesiones osteomusculares, golpes y heridas, relacionadas con terrenos irregulares y superficies inclinadas. El segmento corporal más afectado es el de los miembros superiores, específicamente las manos en el 32 por ciento de los casos.

► **Cuadro 14. Parte del cuerpo afectada de los accidentes de trabajo de la cadena productiva del sector cafetero, 2015-2019**

Parte del cuerpo afectada	Accidentes de trabajo	Accidentes de trabajo mortales	Total general
Cabeza	349	3	352
Cuello (con inclusión de la garganta y de las vértebras cervicales)	10	0	10
Lesiones generales	44	2	46
Miembro inferior	596	0	596
Miembro superior	996	0	996
Tronco	328	0	328
Ubicaciones múltiples	271	4	275
Total general	2 594	9	2 603

Fuente: ARL Positiva.

► **Cuadro 15. Enfermedades laborales de la cadena productiva del sector cafetero, 2015-2019**

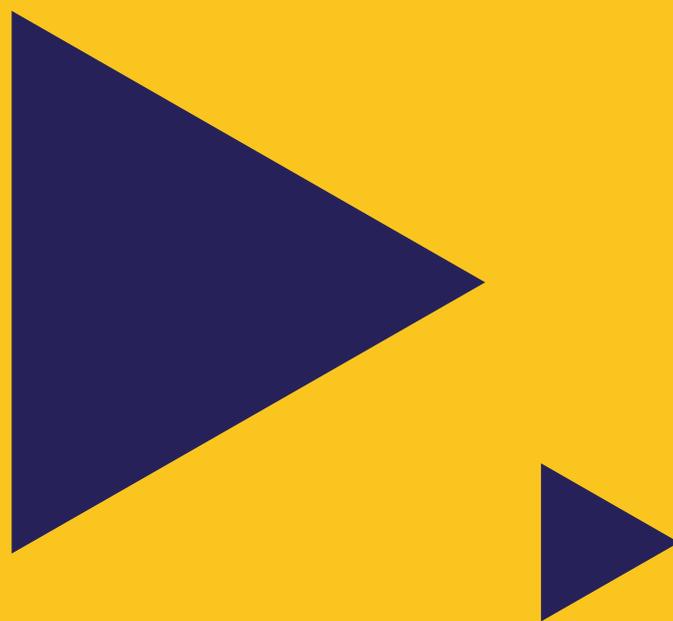
Parte del cuerpo afectada	Accidentes de trabajo	Accidentes de trabajo mortales
Algoneurodistrofia	1	1
Bursitis de hombro	1	1
Dedo en gatillo	1	1
Epicondilitis lateral	1	1
Epicondilitis media	1	1
Episodio depresivo leve	1	1
Otras sinovitis y tenosinovitis	1	1
Otros trastornos especificados de los discos intervertebrales	1	1
Radioculopatía	1	1
Síndrome de manguito rotador	4	4
Síndrome de túnel carpiano	6	6
Tenosinovitis de estiloides radial (enfermedad de Quervain)	1	1
Trastorno de disco lumbar y otros	1	1
Total general	21	21

Fuente: ARL Positiva.

▶ 2

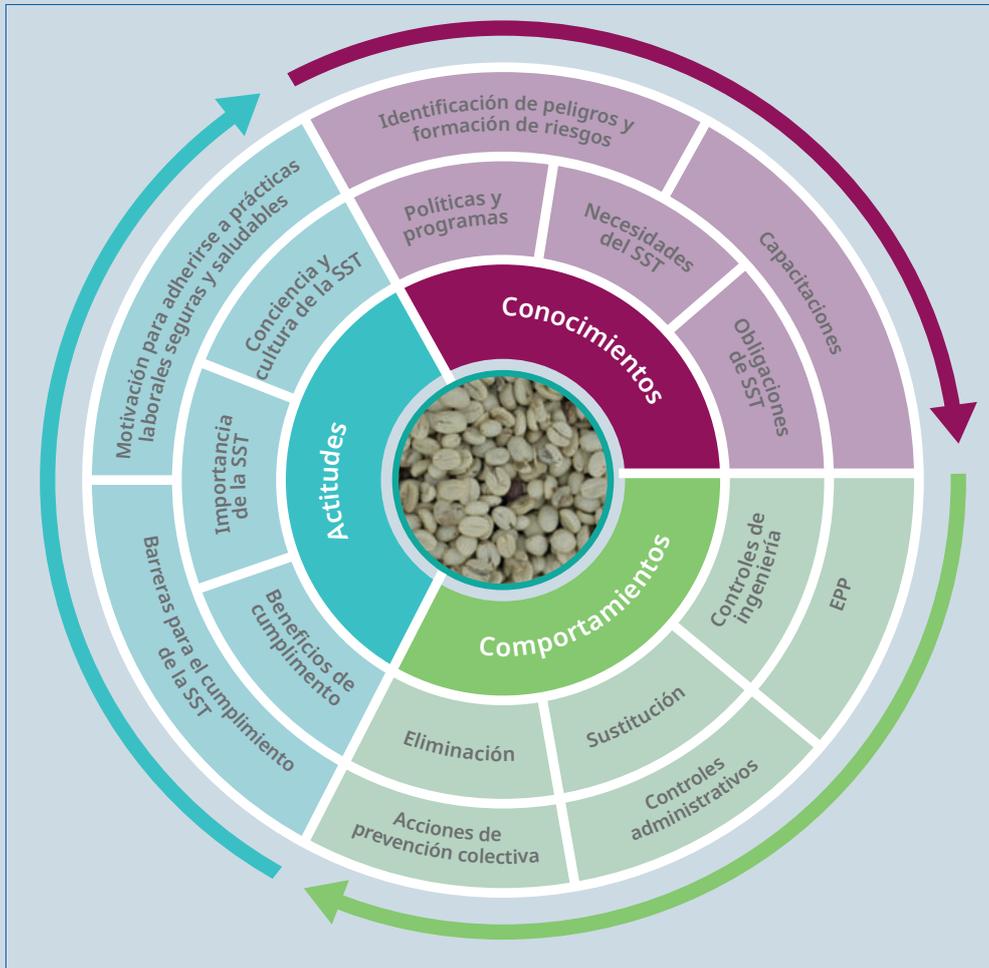
Percepciones de SST de los actores de la cadena de valor del café

En este apartado se describen los resultados de las percepciones sobre la situación actual de la SST identificadas en las entrevistas a los diferentes actores vinculados a la cadena de valor del café en Colombia, así como las afirmaciones de los participantes en los grupos focales realizados en los tres componentes de análisis: conocimientos, actitudes y comportamientos asociados a la SST.





► Gráfica 10. Percepciones de SST de los actores de la cadena de valor del café en Colombia



Fuente: elaboración propia.

Los participantes coinciden en que puede haber tres circunstancias para la implementación de la SST: (i) quienes están organizados en cooperativas o son federados⁴; (ii) quienes cuentan con herramientas de SST para cumplir requisitos legales; y (iii) los que acceden a las certificaciones en estándares voluntarios de sostenibilidad o sellos de calidad del café y que con ello logran obtener todos los beneficios que se les puede brindar a los caficultores.

Por otra parte, se reconoce que todavía existen pequeños productores que no forman parte de ninguna organización y que continúan empleando procesos productivos artesanales, tradicionales y familiares; en estos casos, su conocimiento sobre SST es escaso. No obstante, han surgido diferentes iniciativas para fortalecer

el conocimiento de SST en el sector: las desarrolladas por la FNC o por comercializadoras de café.

Por ejemplo, la que lleva a cabo RGC Coffee, denominada Farm Workers, nace como una idea de proyecto autosustentable mediante la inversión de la prima por comercio justo. Para ayudar a la población trabajadora, han pensado en mejores prácticas para su seguridad, salud, bienestar y calidad de vida, y este programa ha impactado positivamente en toda la población trabajadora vinculada. A la fecha tienen 3.030 beneficiarios: 505 trabajadores y sus familias. Asimismo, hay diversas estrategias que ejecutan entidades territoriales, como las secretarías de Salud de diferentes niveles.

4 Productores de café afiliados a la FNC y registrados en el Sistema de Información Cafetera (SICA).

2.1. Conocimiento sobre SST

El conocimiento en materia de SST para los caficultores se genera en la FNC, las cooperativas, las asociaciones y programas específicos de otros actores claves de la cadena de valor del café, como el Plan de Intervenciones Colectivas implementado en las regiones cafeteras. Los caficultores se benefician con las acciones que despliegan estas organizaciones y programas, entre las cuales se observan capacitaciones y acompañamientos que brindan extensionistas, administradores de grupo o personal técnico en SST, para implementar aspectos fundamentales de la SST. También se elaboran materiales audiovisuales, como cartillas, cursos virtuales y cuñas radiales, entre otros.

Estas estrategias de formación y capacitación han permitido avanzar en el conocimiento de temas fundamentales: identificar peligros en la finca; la pertinencia y uso de elementos de protección personal, según las diferentes tareas o actividades del proceso productivo; el adecuado uso y almacenamiento de sustancias químicas agroindustriales; la importancia de la seguridad social para sus trabajadores; el uso adecuado de equipos y herramientas manuales, como machetes y guadañas; el desarrollo de métodos, máquinas y herramientas que mitiguen peligros biomecánicos (como las garruchas)⁵, la recolección en lonas, el diseño de cocos o canastos ergonómicos, mecanización asistida (con el uso de una máquina vibratoria para las plantas en la recolección del café); aspectos relacionados con el cuidado de la salud, con la disponibilidad y consumo de agua potable, instalaciones sanitarias, lavamanos, duchas, disposición de residuos, atención a situaciones de emergencia; y aspectos relacionados con las condiciones de trabajo digno y decente, como la erradicación del trabajo infantil, horario de trabajo y salario, entre otras.

Además, la FNC, en asociación con otras organizaciones gubernamentales, como el Ministerio del Trabajo, también ha adelantado procesos de capacitación e intervención orientada a población clave de la cadena de valor del café. Por su parte, el Ministerio continúa desarrollando otras estrategias, como generar hábitos de SST en el ámbito escolar (132.984 beneficiarios entre

profesores y estudiantes) y el Programa Mujer Rural (4.750 beneficiarias) en diferentes regiones del país.

En la actualidad, el Ministerio del Trabajo, la FNC y la OIT implementan un programa de formación en el sector cafetero, que incluye la formación de formadores y la asistencia técnica en SST dirigida a los extensionistas, trabajadores de desarrollo social, promotores de salud rural de los programas de sostenibilidad y actores clave de la cadena de valor del café, con el fin de generar condiciones seguras y saludables en el trabajo para el sector cafetero. Además, generan herramientas y material formativo que favorecen al desarrollo de competencias, con el propósito de tener una mayor cobertura y replicarlo entre los caficultores. Para ello, toman como referencia los requisitos de los estándares mínimos de SST aplicables a las unidades de producción agropecuaria (UPA), contemplados en la Resolución 0312 de 2019.

Por otra parte, la implementación de los programas específicos —como Mujer Rural y las escuelas saludables aplicados desde el Ministerio del Trabajo, las estrategias contempladas en el Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021, creado por el Ministerio de Salud y Protección Social, y el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)— busca generar intervenciones desde la promoción y la gestión del riesgo e impactar positivamente sobre los determinantes sociales de la salud y alcanzar los resultados definidos en el plan territorial, en este caso para la zona cafetera. Estos programas han favorecido a esta población en diferentes regiones en fomentar el cuidado de la salud y prevenir enfermedades.

Pese al despliegue de las diferentes estrategias de intervención por todo el territorio colombiano, todavía existe poco conocimiento y poca conciencia real sobre los aspectos indispensables requeridos en SST. Por ello, todavía corresponde fortalecer este aspecto en pro de la mejora de las condiciones de trabajo y de vida necesarias para las personas que son parte de todo el proceso productivo del café.

Entre las *necesidades de SST* sentidas por la población se muestran seis temáticas principales: (i) el acceso a la seguridad social; (ii) el fortalecimiento del empalme generacional; (iii) la creación de métodos y estrategias de formación y

⁵ Las garruchas se utilizan para mover o levantar los bultos con el café recolectado, los agroquímicos y las herramientas de trabajo requeridos para la producción de café. Al permitir transportar diferentes materiales y objetos de trabajo, evita que el trabajador realice sobreesfuerzos y adopte malas posturas al levantar y transportar carga. Generalmente se usa en terrenos inclinados, en los que es más difícil el transporte de objetos pesados.

capacitación acordes con las necesidades regionales; (iv) la mejora de la infraestructura vial; (v) la creación de políticas de protección del sector cafetero; y (vi) el incremento de la cobertura de programas de SST.

El *acceso a seguridad social, es necesario porque la mayoría de los trabajadores son informales y, de manera particular, los recolectores del café, ya que algunos no cuentan con domicilio fijo. En otras palabras, la población trabajadora tiene cobertura limitada, especialmente en riesgos laborales. De acuerdo con el estudio realizado por la FNC durante el año 2012 y publicado bajo el título *Condiciones de trabajo y panorama de factores de riesgo de pequeños cafeteros en Caldas* (FNC, 2013), el 89 por ciento de la población cafetera encuestada tenía algún tipo de afiliación a salud, mientras que la afiliación a un fondo pensional y a riesgos laborales era del 2 por ciento y del 1 por ciento, respectivamente. Constituye un desafío para los organismos gubernamentales el mejorar estas coberturas, no solamente para el sector cafetero, sino para la industria agropecuaria en general.*

El *fortalecimiento del empalme generacional: la edad promedio de la población cafetera es de 52 años, lo que evidencia el envejecimiento de esta fuerza laboral. Este fenómeno se debe a que los jóvenes quieren desarrollar otro tipo de actividades laborales porque suelen considerar la caficultura como un negocio que solo cubre las necesidades básicas. Por lo expuesto, se necesita mecanismos para que las nuevas generaciones accedan a formación avanzada en su región que los motive a emprender nuevos proyectos dentro del sector cafetero, innovando y haciendo de la producción de café un negocio atractivo y sostenible.*

Ante estas circunstancias, surgen otras necesidades de la población cafetera adulta relacionadas con *métodos y estrategias de formación y capacitación acorde con el nivel educativo, lengua y tradiciones, buscando mayor cobertura, entendimiento y apropiación en temas de SST, incluso rompiendo con paradigmas y prácticas que impiden el avance y la mejora de las condiciones de trabajo, añadiendo realimentación constante respecto a los beneficios de la SST en la productividad y competitividad de las empresas.*

Otras necesidades mencionadas por los actores son la *mejora de la infraestructura vial*, para permitir el acceso a zonas cafeteras apartadas que han estado rezagadas por el difícil acceso; la *generación de políticas de protección del sector*

agropecuario, para lograr que la producción del café sea más rentable y sostenible para el país; y el *aumento de la cobertura de los programas de SST* que han sido implementados para favorecer la población cafetera, generando conciencia y cultura hacia la SST, y que incluyen actores clave en el proceso productivo, como las mujeres.

Las *políticas y programas orientadas a promover la SST* en el país, que inciden de manera directa en la SST y que han sido identificados por los diferentes actores, son:

- a. El Marco legal de la SST en Colombia, a través de los requisitos mínimos que consagra la *Resolución 0312 de 2019*, en la que se contemplan los requerimientos específicos para las unidades de producción agropecuaria. Por tanto, muchos los consideran un tema de exigencia reciente, y algunos caficultores empiezan a incursionar en él.
- b. El cumplimiento del *Plan Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo 2013-2021*, gracias al cual se han desarrollado intervenciones específicas en el sector cafetero —Mujer Rural, el fomento de la cultura de prevención en SST, propuestas para el aseguramiento de la población en materia de riesgos laborales, la incursión en la gestión de la SST— como estrategias que permitan el logro de algunos de los objetivos propuestos en el plan y que incidan en las diferentes poblaciones.
- c. El despliegue de la política de salud pública a través del *Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021* y de los programas del *Plan de Intervenciones Colectivas PIC*, que han desarrollado acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en las cabeceras municipales y veredas, de acuerdo con los lineamientos de las secretarías municipales de salud en diferentes espacios: la comunidad, la escuela y las organizaciones regionales existentes.

En relación con las obligaciones de SST, los participantes manifiestan que los dueños de las fincas productoras son quienes primero deben ser capacitados, para que conozcan su obligación de proteger a sus trabajadores. En algunas ocasiones no tienen información sobre las personas que están trabajando en sus fincas y, por lo tanto, tampoco tienen control respecto a los temas de SST; incluso desconocen el tema del incumplimiento legal frente a la SST y las sanciones a las que podrían enfrentarse.

Otros, por su parte, han hecho esfuerzos para adecuar aquello que se requiere para la protección de sus trabajadores: mejorar la infraestructura, invertir en medidas de control de ingeniería, incluir procesos productivos seguros, entregar equipos y elementos de protección personal, en cumplimiento de los requisitos normativos legales o de las certificaciones o sellos que les corresponden.

Sin embargo, enfrentan otras situaciones ligadas a la falta de cultura en prevención y de conciencia de los trabajadores frente a la SST, usualmente por sus creencias y tradiciones que impiden que estos adopten las medidas de control en SST que la finca promueve. Además, en los periodos de cosecha, en los que se requiere contratar más mano de obra, se dificulta difundir el conocimiento y la formación, así como verificar el cumplimiento de las medidas de SST con que se cuenta, pues en muchos casos su labor es por día (jornal) o por producto entregado.

En cuanto a la *identificación de peligros y formación en prevención* y al analizar los peligros presentes en los lugares de trabajo, se detecta que algunos son comunes al proceso productivo. Se evidencia que se ha priorizado la exposición a peligros químicos, biomecánicos, físicos (generados por la exposición continua al sol) y la respuesta básica en caso de emergencia. En ese sentido, se ha trabajado en las medidas de prevención individuales y colectivas necesarias, tales como suministro de EPP, capacitación en uso y almacenamiento de insumos agroquímicos y controles de ingeniería para las actividades de recolección del producto, como se describe más adelante.

Las *capacitaciones* son parte de las acciones en SST para difundir el conocimiento y para llegar a consensos entre los diferentes actores. Para el acompañamiento a los caficultores, el Ministerio del Trabajo, la FNC y algunas asociaciones de caficultores han utilizado recursos humanos, técnicos y financieros. En los programas de capacitación implantados por la FNC, se ha encontrado que la forma más común para difundir los temas de SST es a través de los extensionistas y administradores de grupo, quienes llevan este conocimiento a los dueños y trabajadores de las fincas productoras.

Los grandes productores usualmente cuentan con recursos para contratar personal técnico en SST, que acompaña periódicamente a las fincas para la implementación de buenas prácticas en el tema, asegurando capacitación y acompañamiento a sus trabajadores y realizando el

seguimiento. Cabe anotar que —según el estudio de incentivos y limitaciones para la SST en la cadena mundial de valor del café de tres regiones productoras de Colombia (OIT, 2017a)— los pequeños productores son aquellos que poseen menos de cinco hectáreas de cultivo (lo que dificulta la contratación de personal técnico en SST), los medianos cuentan con 5 a 10 hectáreas, y los grandes productores, con más de 10 hectáreas.

Otra de las estrategias utilizadas por la FNC son los programas de televisión y radio. Es el caso del personaje del profesor Yarumo, que informa permanentemente sobre las mejores prácticas en la producción del café. Además, de manera transversal, se han ido incluyendo los temas de SST, para socializarlos y crear conciencia entre la población.

Por otra parte, quienes vivieron la experiencia de tener trabajadores con muchos años en el campo, con tradiciones muy arraigadas y, por tanto, resistentes al cambio, mencionan que es necesario trascender del conocimiento al ser y al hacer. Por ello, se resalta que, para incidir en un cambio en el comportamiento del trabajador, es recomendable desarrollar talleres vivenciales, en los que se trabaje la importancia del autocuidado y se dé a conocer las consecuencias de no hacerlo en términos de lesiones o deterioro de su salud, la de su familia y de su economía.

2.2. Actitudes sobre la SST

Las actitudes sobre la SST se exploraron desde cinco aspectos: (i) la importancia de la SST; (ii) los beneficios del cumplimiento de la SST; (iii) las barreras en el cumplimiento; (iv) la motivación para adherirse a prácticas laborales seguras y saludables; y (v) la conciencia y cultura de SST.

Sobre el primer aspecto, se encontró que los actores de la cadena de valor —como certificadoras, comercializadoras, la FNC, extensionistas, administradores de grupo y algunos propietarios de fincas— reconocen la *importancia de la SST* para la sostenibilidad en la producción del café. Esto se evidencia también en los esfuerzos que realizan para implementar los componentes básicos normativos y legales de la SST y para promover su cumplimiento. Otros propietarios, en cambio, pueden implementar medidas, pero no siempre exigen su cumplimiento a los trabajadores. Los pequeños productores, en cambio, argumentan la dificultad de asumir el costo de inversión en infraestructura o en equipo de

protección personal, y continúan realizando sus actividades como tradicionalmente lo han hecho.

En relación con los *beneficios del cumplimiento de SST*, se reconoce que donde se han implementado buenas prácticas en SST se percibe cambios en la organización de los diferentes espacios; en la adquisición de recursos, como señalización, botiquines, extintores, productos agroquímicos permitidos y menos tóxicos para las personas; en espacios destinados al almacenamiento de sustancias químicas y en el uso de algunos elementos de protección personal. Además, se tiene en cuenta el proceso de identificación de peligros, así como de evaluación y valoración de riesgos. Asimismo, se reconoce que cumplir con los requisitos de SST incrementa el bienestar y la calidad de vida de los caficultores.

Respecto a las *barreras para el cumplimiento de la SST*, se identifica la gestión del conocimiento sectorizada y focalizada; los costos de inversión, que muchas veces el caficultor no puede asumir por los precios fluctuantes en el mercado mundial, que afectan su rentabilidad; la resistencia al cambio debido a la cultura y tradición en la producción cafetera; y la falta de información para los lugares más alejados de las áreas urbanas.

Se evidencia que la mayor *motivación para adherirse a prácticas laborales seguras y saludables* es cumplir con los requisitos de los estándares voluntarios de sostenibilidad en café, que permite a los caficultores obtener mejores precios por el producto, mayor acceso a otros mercados, generar productos de mejor calidad, y mayor sostenibilidad económica social y ambiental.

►► Es importante contar con métodos y estrategias de formación y capacitación acorde con el nivel educativo, lengua, edad y tradiciones, buscando mayor cobertura, entendimiento y apropiación en temas de SST



Cabe destacar que las normas de los estándares voluntarios de sostenibilidad en el sector incluyen criterios de SST para promover condiciones de trabajo adecuadas para el control de los riesgos laborales en todo el proceso productivo del café. Algunos de los resultados que pueden comprobarse son:

- capacitación y sensibilización sobre accidentes de trabajo y enfermedades relacionadas con el desarrollo de su labor;
- mantenimiento y protección de maquinaria y equipos;
- mantenimiento de las buenas prácticas agrícolas, que incluyen procesos productivos seguros;
- capacitación permanente en el uso seguro de insumos y de herramientas, bodegaje, organización, buenas prácticas en el ciclo productivo, mantenimiento de tanques y maquinaria en condiciones seguras e higiénicas;
- uso controlado de pesticidas y fungicidas, especialmente entre los pequeños caficultores, teniendo en cuenta las buenas prácticas de cultivo y recolección;
- énfasis en la selección de los productos químicos, su adecuado almacenamiento y el uso de la protección individual requerida;
- la buena práctica de recolección —es decir, recoger el grano maduro y sobremaduro restante— para evitar infestación con roya y broca, disminuye la exposición de los trabajadores a los productos químicos necesarios para controlarla;
- la mecanización asistida para la recolección, con maquinaria que hace vibrar la planta para que caiga el fruto maduro sobre mallas o tendidos ubicados debajo de la misma, favorece el proceso de recolección, sobre todo cuando falta mano de obra estacional. Además, ayuda a prevenir lesiones osteomusculares en los recolectores;
- uso de agua potable, segura o tratada.

Respecto a la *conciencia y cultura de SST*, los auditores de estándares voluntarios de sostenibilidad en café, así como los resultados percibidos de las acciones implementadas

por la FNC y el Ministerio del Trabajo, revelan que se han logrado cambios en la conciencia y cultura de los productores en torno a buenas prácticas de producción, que involucran la implementación de medidas en SST. Sin embargo, se considera importante realizar mediciones de avances en la implementación de la SST que impliquen cambios en la cultura de prevención de las personas.

En el caso específico del uso de equipo de protección personal por los trabajadores, hay una mayor resistencia por la idiosincrasia y por la falta de conciencia sobre la posibilidad de accidentarse. En la mayoría de los casos, manifiestan que su uso provoca incomodidad e impide una mejor movilidad en las actividades.

Cabe mencionar que la actitud de los expertos en SST también es decisiva para generar un cambio en la cultura de las comunidades; lo primero es integrar a los trabajadores en la formulación de las actividades de SST, reconociendo que son quienes conocen la labor a profundidad.

En otros casos, solo se adquiere conciencia luego de sucedido el evento: accidentes de diversa gravedad que incluyen la muerte, o el deterioro de la salud, que rara vez se atribuye a la exposición a peligros inherentes a la actividad laboral o a otros del medio en que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.

Otros expertos que participan en el estudio afirman que es necesario continuar involucrando a actores indirectos en la cadena productiva, tales como jóvenes y mujeres, entre quienes es indispensable generar conciencia y cultura de prevención en SST. Además, en el caso de los niños, es necesario fomentar el pensamiento basado en riesgos para que puedan identificar peligros y consecuencias y promover el autocuidado y la prevención. De este modo se puede tener futuras generaciones de trabajadores del campo seguras y saludables y multiplicadoras para sus familias.

2.3 Comportamientos con la SST

En relación con el comportamiento frente a la SST, se indagó sobre prácticas y acciones que realizan los caficultores para prevenir accidentes o enfermedades en el trabajo o medidas correctivas que aplican. En términos generales, se evidencia que la capacitación y formación han ido fortaleciendo el conocimiento de los caficultores en torno a la SST. Sin embargo, el

comportamiento en SST dista del conocimiento; aquí pesan razones culturales arraigadas por la edad y el nivel educativo, que limitan el aceptar la importancia y los beneficios de adoptar prácticas de SST y el cumplimiento de los requisitos de los estándares (certificaciones y sellos).

Respecto a la *jerarquización de controles*, se evidenció que, en aras de la protección de la salud de los trabajadores, en ciertos casos se ha eliminado productos agroquímicos de mayor toxicidad; en otros casos, se los ha sustituido. En los cultivos orgánicos no se utilizan, pues es una condición específica de estos.

En lo referido a *controles de ingeniería*, por el tipo de terreno en el que se cultiva café —mayormente laderas, que dificultan desplazarse para recolectar el fruto y transportarlo—, se han llevado adelante desarrollos para disminuir la afectación a la salud por la exposición al peligro biomecánico: la implementación de garruchas, así como la recolección en lonas, cocos o canastos ergonómicos, y la mecanización asistida para la recolección.

Específicamente en Aguadas, Caldas, se creó infraestructura comunitaria innovadora para facilitar el trabajo en las fincas. Como parte de estas soluciones ya se han instalado tres garruchas comunitarias para mover la cereza del café desde el cultivo hasta el beneficio húmedo.

Las lonas utilizadas para la recolección del café en el suelo fueron desarrolladas por la FNC a través del Centro de Investigación del Café (Cenicafé). Este método de recolección manual selectiva procura optimizar los tiempos y movimientos de esta tarea en comparación al método tradicional de cocos recolectores, reducir los costos de producción y mejorar la rentabilidad de los productores (FNC y Cenicafé, 2018). Consiste en colocar lonas con un cierre de cinta velcro en los extremos, en las calles del cafetal, debajo de los árboles donde se hará la recolección. Se recomienda que tengan entre 10 y 15 m de longitud y 3 m de ancho. El recolector deja caer sobre estas lonas los granos desprendidos del árbol (en lugar de retenerlos en el puño, transportarlos y depositarlos en el coco, que es el método convencional). Luego se vacía los frutos de las lonas a la estopa o costal, que posteriormente se llevará a la tolva de recibo.

Por su parte, diferentes universidades y el Cenicafé han creado prototipos de *cocos o canastos ergonómicos* y *sistemas de soporte* para la recolección del café. Estos sistemas han ayudado a reducir la carga física y, en algunos casos, a reducir los movimientos repetitivos de

los miembros superiores fuera de ángulos de confort (Trejos et al., 2016). Además, se diseñaron canastillas para la recolección de frutos del suelo —como parte del manejo integrado de la broca— que permiten agilizar este proceso en terrenos con distintos niveles de pendientes.

La *mecanización asistida* es otro control de ingeniería que contribuye a enfrentar el peligro de tipo biomecánico durante la recolección de café; consiste en un equipo portátil que genera vibraciones sobre la planta de café. Aunque los resultados de las investigaciones muestran que reduce los tiempos de recolección respecto al método manual, se requiere complementarla con otros métodos para capturar y seleccionar los frutos desprendidos.

Estos métodos o controles de ingeniería para mitigar los peligros y riesgos derivados de la producción del café requieren una inversión económica que, en muchos casos, no puede ser asumida por los caficultores que, en su mayoría, son pequeños productores que carecen del capital necesario.

Entre los *controles administrativos* se puede incluir protocolos, fichas de datos de seguridad, procedimientos relacionados con la demarcación de zonas, señalización de los lugares de trabajo, estándares de comportamiento seguro y procesos de formación y capacitación. Asimismo, orientaciones y procesos de capacitación que brindan las certificadoras en estándares voluntarios de sostenibilidad y las asociaciones de caficultores, así como las acciones derivadas de los planes de intervenciones colectivas.

En relación con el uso de *equipos y elementos de protección personal*, se enfatiza en los requeridos para la aplicación de productos agroquímicos: máscaras de protección respiratoria y vestuario exclusivo para la actividad, entre otros.

Finalmente, sobre las *acciones de prevención colectiva*, se encontró que las estrategias de promoción de la salud, la seguridad, la prevención de la enfermedad y las buenas prácticas del sector usualmente tienen cobertura para los trabajadores de las fincas certificadas. Sin embargo, las acciones adelantadas por la FNC, por organizaciones como RGC Coffee y el Ministerio del Trabajo, y por el Plan de Intervenciones Colectivas direccionado por los entes territoriales encargados de las acciones de salud pública, han tenido impacto en pequeños productores que no cuentan con estándares voluntarios de sostenibilidad.

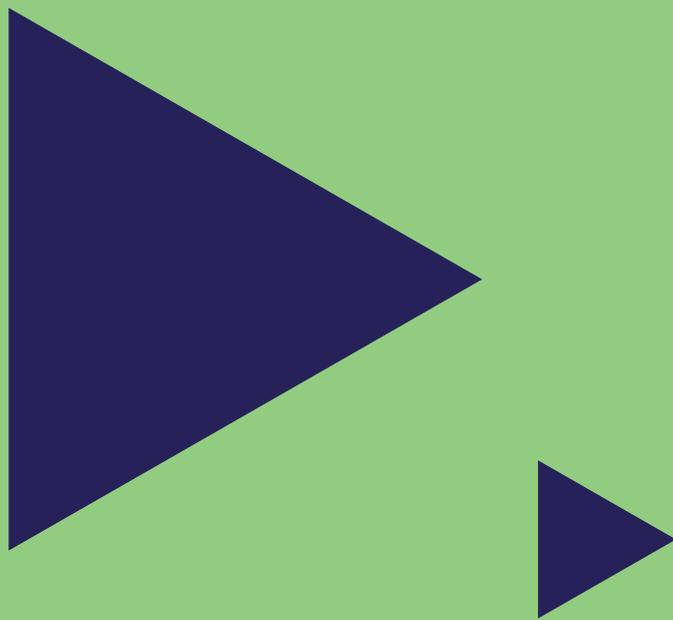


▶ 3

Buenas prácticas de SST

3.1. Prácticas de SST identificadas en el sector

A partir de las entrevistas y grupos focales efectuados con siete actores clave de la cadena de valor del café, se documentaron veintidós buenas prácticas, que se detallan a continuación:





► Cuadro 16. Buenas prácticas de SST identificadas

Grupo de actores	Actor generador	Nombre de la buena práctica identificada
Representantes de los empleadores	Federación Nacional de Cafeteros de Colombia	<ol style="list-style-type: none"> Lonas para la recolección de café en el suelo Formación en seguridad y salud en el trabajo implementada por la Federación Nacional de Cafeteros para el sector cafetero
Representantes de los trabajadores	Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC)	<ol style="list-style-type: none"> Diálogo social en el sector agrario colombiano*
Representantes del Gobierno	Ministerio de Salud y Protección Social	<ol style="list-style-type: none"> Plan decenal de salud pública 2012-2021, Ministerio de Salud y Protección Social Plan de Intervenciones Colectivas (PIC): Experiencia en Pereira.
	Ministerio del Trabajo	<ol style="list-style-type: none"> Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo del Sector Agropecuario como instancia técnica y operativa para la seguridad y salud en el trabajo del sector Estrategia de una cultura para la generación de hábitos de seguridad y salud en el trabajo en el ámbito escolar Estrategia Mujer Rural* Plan nacional de seguridad y salud en el trabajo-PNSST 2013-2021
ARL	Fasecolda	<ol style="list-style-type: none"> Sistema de consulta de información en Riesgos Laborales
	Positiva	<ol style="list-style-type: none"> Estrategia de Intervención para el sector agricultura*. Recomendaciones para la prevención de los desórdenes músculo esqueléticos agricultura y ganadería*.
	Colmena	<ol style="list-style-type: none"> Premios Líderes en Prevención: estrategia de una ARL colombiana para el fomento de buenas prácticas en seguridad y salud en el trabajo.
Otros actores clave del sector	Consejo Colombiano de Seguridad (CCS)	<ol style="list-style-type: none"> Registro Uniforme de Contratistas de Evaluación del Sistema de Gestión y de Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente (RUC) para procesos de liofilización.
	Importadora RGC Américas	<ol style="list-style-type: none"> Programa Farm Workers: proyecto auto sostenible para mejorar prácticas laborales, seguridad y salud en el trabajo, bienestar y calidad de vida de los trabajadores del sector cafetero.
Organismos certificadores	Certificadoras como Flocer, Kiwa, Naturacer, Rainforest, entre otras	<ol style="list-style-type: none"> Las certificaciones, sellos y estándares voluntarios de sostenibilidad como incentivo para la implementación de la seguridad y salud en el trabajo en el sector cafetero
	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC)	<ol style="list-style-type: none"> Certificaciones en Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en el Sector cafetero

Grupo de actores	Actor generador	Nombre de la buena práctica identificada
Educación e investigación	Universidad Nacional de Colombia	18. Proyecto de Investigación: Fortalecimiento de la participación de trabajadores sindicalizados de la agroindustria de la palma, caña de azúcar y banano, en la promoción de la salud y prevención de los riesgos laborales *.
	Corporación Universitaria Minuto de Dios	19. Seguridad y salud en el trabajo implementada en la producción agrícola a través de los procesos de investigación docente y formativa dirigidas al abordaje de agroquímicos y de las rutas de atención para el control de enfermedades relacionadas con el manejo de estas sustancias.
	Fundación Universitaria Agraria de Colombia	20. Propuesta macroergonómica para las actividades de recolección cafetera en pro del mejoramiento de las condiciones laborales de los trabajadores en la Finca el Rubí- Ibagué-Tolima
	Pontificia Universidad Javeriana	21. Modelo matemático para intervenir los métodos de trabajo específicamente la organización del trabajo dirigido al sector floricultor. 22. Prototipo de dispositivo ergonómico para la disminución del esfuerzo físico en la espalda de trabajadores recolectores de café

*Nota: cabe destacar que se incluyeron buenas prácticas desarrolladas en el sector agricultura que pueden ser trasladadas o replicadas en el sector cafetero.

Fuente: elaboración propia.



3.2. Resultados de las prácticas de SST

Las veintidós prácticas que fueron documentadas se incluyeron dentro de las siguientes cuatro categorías: (i) las relacionadas con diálogo social y con política pública; (ii) las relacionadas con el desarrollo de tecnologías o métodos

técnicos; (iii) las relacionadas con procesos de educación; y (v) las relacionadas con procesos de certificación en estándares voluntarios de sostenibilidad o sellos en café (véase cuadro 17).

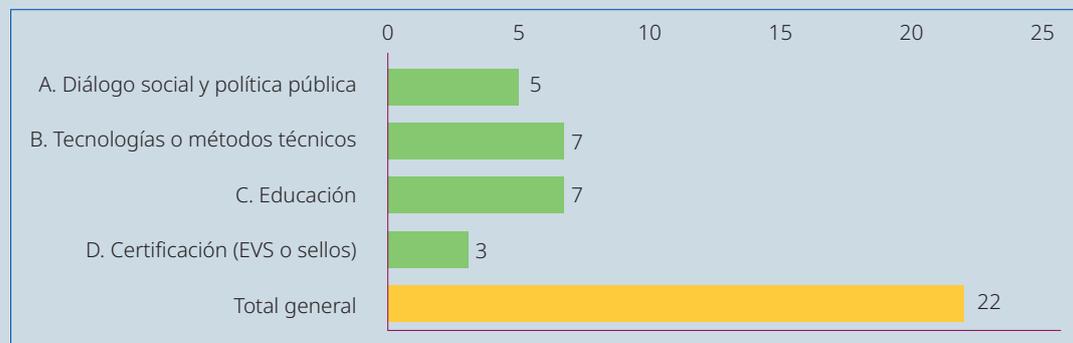
Al respecto, se encontró que la mayoría de las buenas prácticas se ubican en las categorías de educación y de tecnologías o métodos técnicos, como se aprecia en la gráfica 11.

► Cuadro 17. Categorías de buenas prácticas

Categoría	Descripción
A. Diálogo social y política pública	En este grupo de prácticas se considera aquellas que corresponden a políticas públicas, que favorecen el desarrollo de acciones en SST en el país y, desde luego, en el sector rural, además de contar con mecanismos que tienden al diálogo social (todo tipo de negociaciones y consultas, intercambio de información) de actores vinculados con la cadena de valor del café.
B. Tecnologías o métodos técnicos	Esta categoría agrupa las prácticas asociadas al desarrollo de métodos técnicos o tecnologías considerando protocolos, prototipos y sistemas de información que favorecen la gestión de los riesgos de SST en la producción de café.
C. Educación	Este grupo de prácticas corresponde a estrategias que favorecen el aprendizaje de los caficultores alrededor de temáticas específicas de SST, implican un proceso de sensibilización, de capacitación y de generación de conciencia y cultura alrededor de la prevención de riesgos laborales.
D. Certificación o estándares voluntarios de sostenibilidad en café	En esta categoría se ubican las certificaciones, sellos y estándares voluntarios de sostenibilidad aplicables al sector cafetero.

Fuente: elaboración propia.

► Gráfica 11. Buenas prácticas de SST por categoría

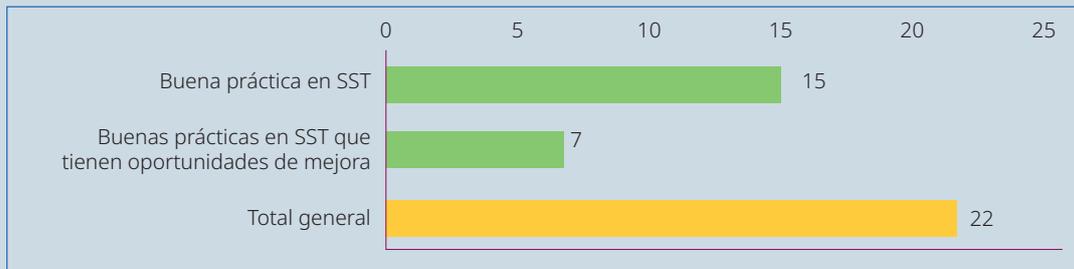


Fuente: elaboración propia.

En cuanto al análisis de las buenas prácticas en SST de acuerdo con los siete criterios establecidos, se encontró que 15 de ellas son consideradas buenas prácticas en SST para el sector. Cabe destacar que estas corresponden en su mayoría a buenas prácticas en procesos de

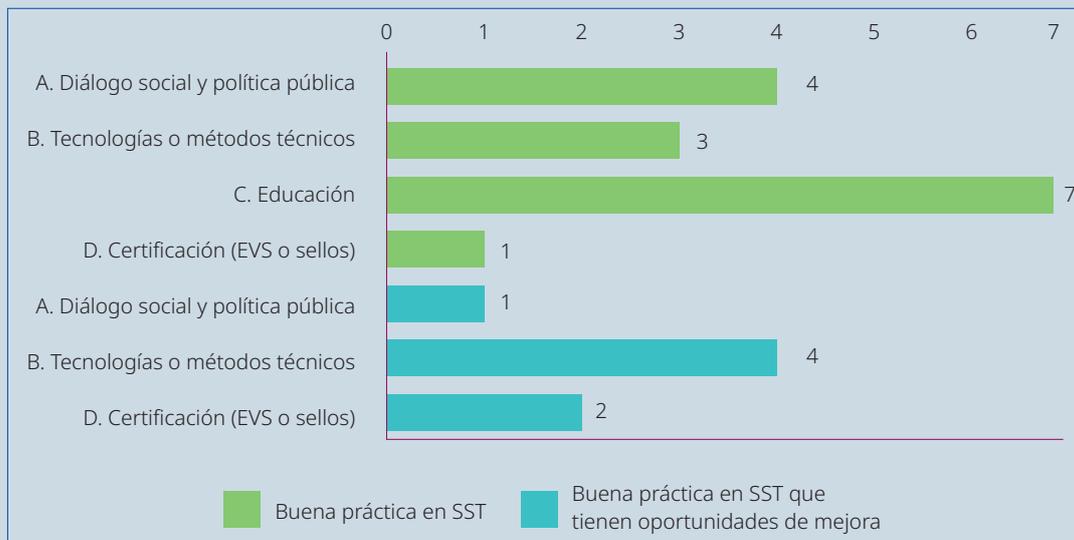
educación, diálogo social y política pública (gráfica 12). Las siete restantes fueron consideradas buenas prácticas en SST que tienen oportunidades de mejora, como se aprecia en la gráfica 12.

► Gráfica 12. Resultado de las prácticas de SST



Fuente: elaboración propia.

► Gráfica 13. Resultado de las prácticas de SST por categoría



Fuente: elaboración propia.

3.2.1. Diálogo social y política pública

En esta categoría se identificaron cinco prácticas lideradas por la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC), el Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Salud y Protección Social. Cuatro de ellas son buenas prácticas y una de ellas se consideró como una buena práctica que tiene oportunidades de mejora. Se las describe a continuación:

Diálogo social en el sector agrario colombiano - Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC)

Esta práctica se crea con el fin de identificar, comprender, analizar y aplicar los diferentes aspectos del diálogo social. Asimismo, busca realizar una transformación en el campo colombiano desde los escenarios de participación y concertación a través del diálogo social.

Surge del Acuerdo de la Habana “Formalización laboral rural y protección social”, para el diálogo social y el trabajo decente, dado que se requiere tener un panorama real de la situación de distintos espacios de participación —públicos y privados, formales e informales— que inciden en el desarrollo del sector rural del país y en el cumplimiento de las leyes, las políticas, los proyectos, los acuerdos y convenios nacionales e internacionales sobre la reforma rural integral y el punto uno del Acuerdo de Paz.

Esta práctica partió del mapeo de actores y de espacios de diálogo social, así como de la conformación de comités en los que se trata diversos temas relevantes para las poblaciones, entre ellos, aspectos de SST. Además, se crearon cartillas de apoyo que proporcionan a los actores conceptos y estrategias de diálogo social.

Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021, Ministerio de Salud y Protección Social

Este plan busca reducir la inequidad en salud, planteando los siguientes objetivos: (i) avanzar hacia la garantía del goce efectivo del derecho a la salud; (ii) mejorar las condiciones de vida que modifican la situación de salud y disminuyen la carga de enfermedad existente; (iii) mantener tolerancia cero ante la mortalidad, la morbilidad y la discapacidad evitable.

Uno de los mayores desafíos del Plan Decenal de Salud Pública (PDSP) 2012-2021 es afianzar el concepto de salud como el resultado de la interacción armónica de las condiciones biológicas, mentales, sociales y culturales del individuo, así como con su entorno y con la sociedad, a fin de acceder a un mejor nivel de bienestar como condición esencial para la vida.

Se destaca su creación participativa. Además, considera el trabajo en red con las entidades territoriales mediante encuentros periódicos en pro del seguimiento de la implementación del plan. Estos encuentros han permitido compartir experiencias y replicar acciones que han tenido éxito en paliar las necesidades.

Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) Experiencia de Pereira

Este plan busca impactar positivamente los determinantes sociales de la salud y alcanzar los resultados definidos en el plan territorial de salud. El objetivo de las estrategias implementadas es fomentar las capacidades y generar en los individuos y las comunidades las oportunidades para

que identifiquen y satisfagan sus necesidades en salud, cambien y se adapten al medio ambiente, asuman estilos de vida que reduzcan su vulnerabilidad y participen en el control social para mejorar las condiciones del entorno. El fin es facilitar el desarrollo de una cultura de la salud con calidad de vida y el desarrollo de la autonomía individual y colectiva.

Plan Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (PNSST) 2013-2021, Ministerio del Trabajo

Este plan busca generar líneas de actuación a desarrollar hasta el año 2021, con la participación de todos los actores, buscando obtener resultados medibles en la reducción de la siniestralidad y el fomento en la salud y calidad de vida y de trabajo para las personas, especialmente los colectivos vulnerables y más desfavorecidos.

Asimismo, la construcción de herramientas de gestión que permitan priorizar las necesidades actuales de Colombia respecto a la SST, tal como se estableció en la Ley 1562, de 2012, que involucra la transformación del Sistema General de Riesgos Laborales (SGRL).

A través del plan nacional se busca dar respuesta a las necesidades reales de la población trabajadora colombiana en seguridad, salud en el trabajo y prevención de riesgos, en pro de generar una cultura preventiva en todos los niveles, así como fomentar el bienestar y la calidad de vida de los trabajadores en diversos sectores, entre ellos el cafetero.

Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo del sector Agropecuario como instancia técnica y operativa, Ministerio del Trabajo

El Ministerio del Trabajo, de acuerdo con el art. 2.2.4.1.4 del Decreto 1072, de 2015, reglamenta y fomenta la conformación de comisiones nacionales de SST por sectores económicos. Estas comisiones deben estar integradas por representantes de los trabajadores, los empleadores, entidades estatales y otras organizaciones vinculadas con el SGRL.

Por lo anterior, se conforma la Comisión del Sector Agropecuario, la cual busca fortalecer la participación democrática en el sector. Como esta comisión se creó recientemente, todavía no cuenta con medición o registros que muestren el impacto de las acciones emprendidas. Por esta razón, en el estudio se ubica como una *buena práctica en SST que tiene oportunidades de mejora*.

Dicha comisión se creó como un organismo técnico y operativo de las políticas y orientaciones del Sistema General de Riesgos Laborales, para el desarrollo e implementación de los diferentes programas, acciones, planes y actividades de prevención de riesgos laborales y para la promoción de la salud en el trabajo, las medidas preventivas y sistemas de vigilancia epidemiológicas en dicho sector. Además, busca el fortalecimiento del diálogo tripartito para el sector agropecuario que promueva la SST.

3.2.2. Tecnologías o métodos técnicos

En la categoría de tecnologías o métodos técnicos se identificaron siete prácticas lideradas por la FNC, la Federación de Aseguradores Colombianos (Fasecolda), la ARL Positiva, la Fundación Universitaria Agraria de Colombia y la Universidad Javeriana. Tres fueron calificadas como buenas prácticas y cuatro se ubican como buenas prácticas con oportunidades de mejora. Se las describe a continuación.

Sistema de consulta de información en riesgos laborales, Fasecolda

Este busca proporcionar información técnica relacionada con los indicadores básicos de accidentes y enfermedades laborales del país. El sistema de información de estadísticas básicas es un aporte significativo para la integración de la gestión de la seguridad y salud en el trabajo, pues es un parámetro comparativo con indicadores de la SST en las organizaciones, las aseguradoras, las agremiaciones, los organismos gubernamentales y no gubernamentales, las certificadoras y la academia, entre otros.

Estrategia de Intervención para el sector agricultura, ARL Positiva

La ARL Positiva posee un modelo de intervención para la promoción y prevención basado en la estructura de gestión del riesgo de la Norma NTC ISO 31000. Esta norma, a partir de un diagnóstico integral, permite conocer a profundidad la empresa o el sector; estandarizar los controles necesarios según los peligros identificados y priorizados; formar a los trabajadores en los diferentes niveles de la organización y, en caso de ser necesario, fomentar una cultura de prevención

a partir del ser y los valores. Además, permite involucrar a la familia y el entorno laboral como reforzadores de la conducta de la prevención. Finalmente, verifica y da seguimiento a la efectividad de la estrategia de intervención a través de los indicadores de los diferentes programas y, especialmente, del impacto de los indicadores de siniestralidad de las empresas, según el ciclo PHVA⁶.

Propuesta macroergonómica para las actividades de recolección cafetera en pro del mejoramiento de las condiciones laborales de los trabajadores en la finca El Rubí- Ibagué-Tolima, Fundación Universitaria Agraria de Colombia

Esta práctica busca —a través de la aplicación de la macroergonomía— generar propuestas que mitiguen el esfuerzo físico con que se desarrolla la labor de recolección; generar propuestas enfocadas en buscar un mayor rendimiento en el trabajo, a partir del mejoramiento de las condiciones labores de los caficultores.

Para ello, se hizo una caracterización del contexto del proceso, desde el punto de vista del diseño y gerencia organizacional en la finca. Se determinó la influencia de la macroergonomía en el proceso de recolección de café en la finca; se identificó el grado de madurez macroergonómica mediante la herramienta de modelo de madurez de ergonomía para empresas, y se comparó con otra empresa del sector; se identificó factores de riesgo presentes en la labor de recolección de café y se aplicó metodologías complementarias para la valoración del riesgo; se hizo una caracterización de herramientas y/o medios de trabajo existentes en Colombia en el proceso de recolección de café; finalmente, se efectuaron las propuestas macroergonómicas dirigidas a la organización, a los trabajadores y al sitio de trabajo.

Lonas para la recolección de café en suelo, FNC

Es un prototipo desarrollado por la FNC y por Cenicafe, a partir de rigurosos estudios y mediciones para optimizar tiempos y movimientos con relación al método tradicional de cocos recolectores. La recolección manual selectiva de café con lonas es un método que busca incrementar la cantidad de café cosechado, reducir los costos de producción y

6 Planear, Hacer, Verificar y Actuar.



mejorar la rentabilidad de los productores. Además, busca el manejo integral de la broca y, desde el punto de vista de la SST, puede contribuir en el abordaje del peligro biomecánico. Sin embargo, para su aplicación, todavía requiere romper paradigmas de la recolección tradicional en la comunidad de caficultores.

Esta tecnología todavía está en versión prototipo, por lo cual aún no se puede evidenciar su sostenibilidad, su viabilidad técnica y el proceso participativo para su validación. Por esta razón, dentro del estudio, esta *buena práctica en SST tiene oportunidades de mejora*.

Recomendaciones para la prevención de los desórdenes musculoesqueléticos en agricultura y ganadería, ARL Positiva

Con esta práctica, ARL Positiva busca brindar un conjunto de orientaciones y principios que pueden aplicarse para la solución de un problema de salud musculoesquelética. Estas recomendaciones son producto de la investigación en colaboración con la academia y el sector productivo, convirtiéndose en una herramienta para las empresas afiliadas a la ARL.

A partir de estas recomendaciones, las empresas generan acciones específicas a la medida de sus necesidades, lo que redundará en beneficios para los trabajadores respecto al cuidado de su salud; para la empresa —que puede gestionar mejor los eventos relacionados con la aparición de desórdenes musculoesquelético—, se beneficia por la disminución del ausentismo; y para la ARL, por la disminución de la siniestralidad.

Hasta el momento esta práctica está documentada, pero no se ha logrado medir su impacto pues inició su socialización e implementación en solamente algunas empresas del sector de agricultura y ganadería. Por ello, se ubica dentro del estudio como una *buena práctica en SST que tiene oportunidades de mejora*.

Modelo matemático para intervenir los métodos de trabajo en el sector floricultor, Pontificia Universidad Javeriana

Este modelo busca determinar los factores de la organización del trabajo en el proceso de cosecha de rosas y analizar su influencia en el riesgo por carga física. Aunque no sea un modelo diseñado para el sector cafetero, puede adaptarse a este escenario. Se demostró que, al aplicar parámetros propios de la ergonomía desde la organización del trabajo, se reduce el esfuerzo físico de

los trabajadores. Se espera que, por esta razón, la intervención sea exitosa en la prevención de desórdenes musculoesqueléticos.

Este modelo no ha sido adaptado aún al sector cafetero, de modo que no se puede evidenciar su sostenibilidad, su viabilidad técnica, ni el proceso participativo para la definir sus criterios. Por esta razón, en el estudio se ubicó como una *buena práctica en SST que tiene oportunidades de mejora*.

Prototipo de dispositivo ergonómico para disminuir el esfuerzo físico en la espalda de trabajadores recolectores de café, Pontificia Universidad Javeriana

Este dispositivo parte de la premisa de que las tareas y actividades que realiza el personal recolector de café genera un esfuerzo físico en miembros superiores. Se evalúa la carga muscular y postural de esta actividad aplicando mediciones con electromiografía y electrogoniometría, además de un cuestionario de autorreporte de fatiga, considerando que, al llevar el coco recolector sujeto en la región anterior, el centro de gravedad se desplaza hacia adelante conforme aumenta el peso de este.

Este dispositivo aún está en versión prototipo, de modo que no se puede evidenciar su sostenibilidad, viabilidad técnica y proceso participativo para su validación. Por ello se lo ubica en el estudio como una *buena práctica en SST que tiene oportunidades de mejora*.

3.2.3. Educación

En la categoría de educación, se identificaron siete prácticas aplicadas por la FNC, el Ministerio del Trabajo, la ARL Colmena, RGC Américas, la Universidad Nacional de Colombia y la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Todas fueron buenas prácticas, y se las detalla a continuación.

Formación en seguridad y salud en el trabajo para el sector cafetero, FNC

Esta práctica consiste en la inclusión de temas de seguridad y salud en el trabajo en los programas transmitidos por medios de comunicación masivos tradicionales, como la radio y el periódico. Además, ha vinculado estrategias de formación bajo tres estrategias: (i) fortalecimiento del autocuidado de la población trabajadora vulnerable; (ii) programas radiales de la FNC para caficultores: “Las aventuras del profesor Yarumo”, “Yarumadas” y “Panorama cafetero”; y (iii) curso

virtual y el “Manual del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la finca cafetera” (FNC, 2017). El proyecto de autocuidado mostró efectos prácticos en la vida cotidiana de los participantes, tales como la gestión del peligro químico y el uso de maquinaria y herramientas. Se han incorporado estrategias de diálogo intercultural, considerando, por ejemplo, a la población indígena cafetera.

Estrategia de una cultura para generar hábitos de seguridad y salud en el trabajo en el ámbito escolar, Ministerio del Trabajo

Esta práctica, implementada por el Ministerio del Trabajo, fomenta una cultura en seguridad y salud en el ámbito escolar, orientada a formar y crear hábitos, actitudes y comportamientos de prevención frente a los riesgos de la vida diaria desde la infancia. Se considera un proceso dinámico y progresivo del ciclo vital, que permite un verdadero impacto en la cultura por el valor de la vida, la salud y el autocuidado de los futuros trabajadores colombianos. Consiste en un curso virtual que capacita a docentes y estudiantes para que se conviertan en multiplicadores. Se pretende que tenga un impacto final en la disminución de la morbimortalidad y accidentalidad laboral y, por ende, en los costos que estas generan (prestaciones económicas y asistenciales).

La estrategia para fomentar en la escuela una cultura en SST se desarrolla a través de seis ejes fundamentales: (i) políticas saludables en el ámbito escolar; (ii) información, educación y comunicación para la salud, estilos de vida saludables con énfasis en autocuidado y el fortalecimiento de las habilidades para la vida; (iii) medio ambiente escolar (físico, psicosocial, y ecológico); (iv) participación social de la comunidad escolar; (v) servicios de salud y bienestar para los escolares, entre ellos, la canalización de la prestación de servicios de seguridad social en salud, servicios de alimentación, nutrición y recreación entre otros; y (vi) el autocuidado como una prioridad para el futuro laboral.

Estrategia Mujer Rural, Ministerio del Trabajo

Esta práctica, implementada por el Ministerio del Trabajo, promueve la salud y la prevención de riesgos laborales en mujeres trabajadoras rurales que desempeñan actividades agrícolas mediante acciones de capacitación, sensibilización e intervención. Para ello, se ha determinado las condiciones sociodemográficas de salud y

de trabajo de las mujeres; se ha brindado capacitaciones en estilos de vida saludable, riesgos laborales específicos de la labor que desempeñan en el trabajo productivo (producción de bienes y servicios) y medidas de prevención y protección contra los mismos; se ha apoyado la sensibilización social para la conformación y fortalecimiento de instancias organizativas de esta población; y se ha provisto asesoría para mejorar las condiciones de trabajo.

Se ha brindado herramientas y capacidades concretas a través de medidas sencillas para el control de riesgos laborales del trabajo productivo identificados como prioritarios. Entre ellas sobresalen: (i) tecnologías para la reducción de exposición a humos de leña, mediante el uso eficiente de energía; (ii) la debida hidratación durante el trabajo en jornadas extensas; (iii) fomentar la no utilización de sustancias tóxicas (plaguicidas) mediante reflexiones sobre la agricultura limpia y de conservación; (iv) la capacitación sobre higiene postural para mitigar los efectos de las posturas incómodas y el levantamiento de cargas.

La estrategia surge del análisis de la caracterización de la población trabajadora rural vulnerable, y está encaminada a la educación, la promoción de la salud, la prevención de accidentes y enfermedades laborales, a partir de identificar las condiciones propias de su actividad laboral agrícola, buscando modificar actitudes, conocimientos y prácticas. Además, se brinda asesoría técnica para la implementación de medidas sencillas de control de los factores de riesgo a los que se exponen en su trabajo productivo y reproductivo.

Premios Líderes en Prevención, ARL Colmena

Esta estrategia de la ARL Colmena para el fomento de buenas prácticas en seguridad y salud en el trabajo busca reconocer a las organizaciones que, a través de buenas prácticas en seguridad y salud en el trabajo, contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores, a la productividad empresarial y al impacto social frente a la comunidad, a través de programas, proyectos e investigaciones.

Los Premios Líderes en Prevención generan beneficio en la gestión de la SST como un conocimiento viable y replicable implementado por una organización. Esto ha contribuido a la sensibilización de las empresas para la gestión del conocimiento y para mejorar el seguimiento a sus actividades en SST.

Asimismo, las empresas participantes tienen el reto de demostrar el impacto de su proyecto en la reducción de accidentes y enfermedades laborales, que los lleva a considerarse casos de éxito en prevención. Además, la ARL Colmena crea otro escenario para divulgar entre sus afiliados las buenas prácticas reconocidas.

Programa Farm Workers, RGC Coffee

Este programa autosostenible, implementado por RGC Coffee, está destinado a mejorar prácticas laborales, seguridad y salud en el trabajo, bienestar y calidad de vida de los trabajadores del sector cafetero.

El programa incluye: (i) servicios de las cooperativas cafeteras ofrecidos a trabajadores y sus familias, que incluyen auxilio funerario, médico y odontológico; (ii) protección y seguridad del trabajador a través de los beneficios económicos periódicos (BEPS) y acceso a un seguro para accidentes y a un seguro de vida que incluye incapacidad y muerte; (iii) identificar prácticas comunes y productores líderes en el buen trato a trabajadores, para promover el trato personal, alimentación, salario y beneficios extras, como recreación, entre otros; (iv) plan piloto que promueve la innovación entre los participantes, con el propósito de identificar posibles mejoramientos tecnológicos que faciliten el trabajo en las fincas, como garruchas comunitarias para mover la cereza del café desde el cultivo hasta el beneficio húmedo; (v) mejorar las condiciones de alojamiento de los trabajadores en las fincas; (vi) proponer alternativas para promover la estabilidad de los ingresos del trabajador mediante programas de emprendimiento. El proyecto ha beneficiado a 158 productores y a 240 trabajadores, y tiene influencia en 27 de las 39 veredas cafeteras de Aguadas, Caldas.

Proyecto de investigación: Fortalecimiento de la participación de trabajadores sindicalizados de la agroindustria de la palma, caña de azúcar y banano, en la promoción de la salud y prevención de los riesgos laborales, Universidad Nacional de Colombia

Esta práctica, que lleva adelante la Universidad Nacional de Colombia, busca fortalecer la participación de trabajadores sindicalizados de la agroindustria de palma, caña de azúcar y banano en la promoción de la salud y la prevención de los riesgos laborales. A través de los procesos de

formación implementados se ha logrado que los trabajadores reconozcan los efectos de los diferentes peligros a los que están expuestos, las consecuencias que pueden tener para su salud y las maneras de prevenirlos. Para esto se aplica la cartografía social construida por ellos mismos.

La inclusión de metodologías participativas en los procesos de enseñanza-aprendizaje específicas para la educación del adulto en el sector agricultor ha sido uno de los aciertos de esta práctica para transmitir el conocimiento a la población.

Procesos de investigación docente y formativa dirigidas al abordaje de agroquímicos y de las rutas de atención para el control de enfermedades relacionadas con el manejo de estas sustancias, Corporación Universitaria Minuto de Dios

Esta práctica, llevada adelante por la Corporación Universitaria Minuto de Dios, se ha aplicado en el cultivo de papa, pero puede ser replicada en el cultivo de café. Consiste en procesos de formación para fomentar un comportamiento seguro en el manejo de sustancias químicas y disposición de residuos derivados de dichas sustancias.

Se logró generar mayor conciencia ante el riesgo utilizando estrategias de ludopreención. Esto incidió en el aumento del autocuidado y la autogestión y en reducir el número de accidentes y enfermedades laborales, lo que, a su vez, redundó en el bienestar y calidad de vida de los trabajadores. Asimismo, se establecieron rutas de atención para el acceso a servicios de salud en las instituciones prestadoras de servicios de salud ligadas a los cultivos y a las viviendas de los agricultores.

3.2.4. Certificación (estándares voluntarios de sostenibilidad, sellos en café u otros)

En la categoría de certificación o estándares voluntarios de sostenibilidad en café se identificaron tres prácticas implementadas por certificadoras en estándares voluntarios de sostenibilidad, el Consejo Colombiano de Seguridad e Icontec. Una de ellas fue buena práctica y dos se consideraron como buenas prácticas que tienen oportunidades de mejora. Se las describe a continuación.

Las certificaciones, sellos y estándares voluntarios de sostenibilidad como incentivo para la implementación de la seguridad y salud en el trabajo en el sector cafetero

Estas certificaciones son otorgadas por organizaciones certificadoras, entre ellas, Flocer, Kiwa, Naturacer y Rainforest. Buscan garantizar la producción sostenible del café, propendiendo al comercio justo, la protección y reinversión social, el cuidado ambiental y las buenas prácticas agrícolas. Las certificaciones y sellos nacieron como respuesta a la crisis en el comercio del café debido a la sobreproducción; esta situación ha requerido de acuerdos internacionales para establecer precios justos, que han logrado estabilizarse aproximadamente desde el año 2009.

Los caficultores pueden certificarse a través de normas tales como: Fairtrade, 4C Association, Rainforest Alliance, UTZ certified y orgánicos. Estas certificaciones les permiten obtener precios más competitivos, a condición de que implementen buenas prácticas de producción (cultivo, administración y buenas prácticas agrícolas).

Los productores de café han incursionado en las certificaciones como estrategia para mejorar y mantener la calidad del producto, lo que les da una ventaja competitiva en la producción sostenible y el comercio internacional. De manera simultánea, gracias al componente social que se contempla en todas las normas de verificación o de estándares voluntarios de sostenibilidad en café, las certificaciones —desde los criterios básicos de cada una, los criterios de mejora y la inclusión de los requisitos mínimos legales aplicables al sector agricultor— han incidido paulatinamente en la mejora de la salud y seguridad de los trabajadores, su bienestar y calidad de vida.

Registro Uniforme de Contratistas de Evaluación del Sistema de Gestión y de Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente (RUC) como buena práctica en el sector cafetero

Esta práctica, desarrollada por el Consejo Colombiano de Seguridad, busca evaluar el desempeño de contratistas en gestión de seguridad y salud en el trabajo, así como en la protección ambiental, para que los contratantes tomen decisiones en los procesos de selección.

La estructura básica de los criterios de evaluación del RUC se ha alineado con los requisitos legales para la SST y con los requisitos ambientales de Colombia; para el caso del sector cafetero, se ha ajustado con criterios específicos para la FNC de Colombia. Hasta el momento, esta práctica se ha aplicado a las empresas contratistas de la planta de liofilización de café.

Certificaciones en Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC)

Estas certificaciones buscan gestionar la seguridad y salud en el trabajo a través de estándares internacionales específicos OHSAS 18001⁷ e ISO 45001. Las certificaciones internacionales para la gestión de la seguridad y salud en el trabajo son utilizadas como ventaja competitiva para la exportación de productos. Sin embargo, el proceso riguroso para obtenerlas y los recursos requeridos hacen que su cumplimiento resulte difícil para organizaciones productoras que, en su mayoría, son pequeños o medianos caficultores. En los registros del sistema de información del ente certificador figuran dos grandes empresas certificadas.

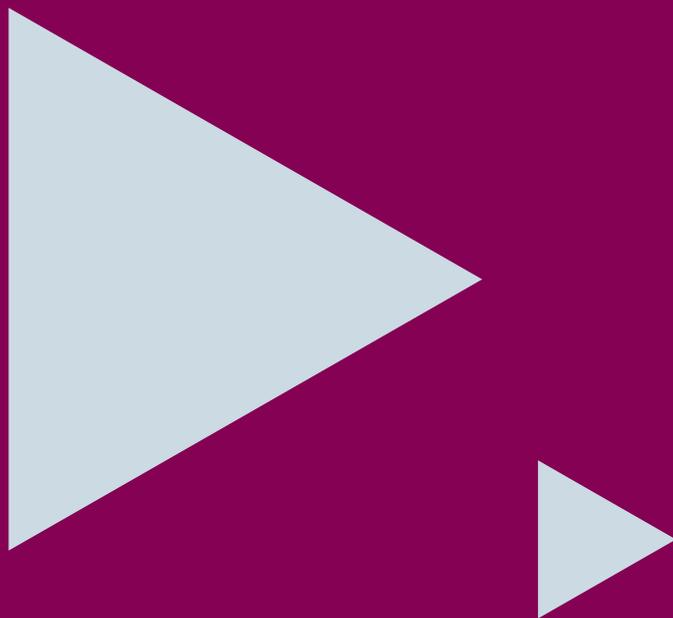
7 Actualmente en proceso de migración a la ISO 45001.



► 4

Conclusiones

Se evidenció que existen limitaciones para acceder a información concerniente a la accidentalidad y enfermedad laboral del sector cafetero colombiano. Esto se debe a que la mayor parte de esta población se ubica en la modalidad de trabajo informal. Adicionalmente, la información oficial pública agrupa los datos de todo el sector Agricultura, ganadería, caza y silvicultura, por lo que resulta complejo efectuar análisis detallados de las actividades de la producción de café.





No obstante, se logró acceder a información de tres actividades económicas relacionadas con la producción de café —empresas dedicadas a la producción especializada del café; empresas dedicadas al tueste y molienda del café, incluye el beneficiado; trilla de café (empresas dedicadas a la molienda)—, a través de los datos recopilados por Fasecolda. Su análisis permitió evidenciar el número total de accidentes reportados para estas tres actividades. Además, se encontró 6.538 casos de accidentes en el sector cafetero, frente a 626.091 que reporta todo el sector Agricultura, ganadería, caza y silvicultura en el periodo 2008-2019.

Cabe precisar que, aunque esta información corresponde solo al 1 por ciento del sector cafetero —dado que Fasecolda registra únicamente la información de la población afiliada a las Administradoras de Riesgos Laborales—, es una aproximación preliminar a los accidentes de trabajo y enfermedades laborales de dicho sector en Colombia, particularmente en las empresas dedicadas a la producción especializada de café.

Respecto al reporte de enfermedades laborales, se encontró que el comportamiento es similar en las tres actividades laborales. No obstante, cabe destacar que los departamentos con menor reporte de enfermedad son Quindío, Risaralda y Caldas. Además, Risaralda y Caldas no reportan accidentes mortales.

Las estadísticas de la ARL Positiva permiten evidenciar que la mayor cantidad de accidentes se presentan en el almacenamiento y la distribución. Esto podría atribuirse a la manipulación y transporte de cargas. Asimismo, de acuerdo con esta misma fuente, las partes del cuerpo más afectadas, tanto en accidentes como en enfermedades, son los miembros superiores.

Se identificaron 22 prácticas de SST generadas para la agricultura y la caficultura orientadas a la reducción de la accidentalidad y la enfermedad del sector, así como al fomento del autocuidado, la autogestión, el bienestar y la calidad de vida de los trabajadores. Cabe resaltar que algunas de ellas surgieron de otros sectores de la agricultura, pero son aplicables o adaptables a la producción de café. Quince de ellas fueron consideradas como buenas prácticas de SST; las siete restantes son buenas prácticas en SST que requieren alguna acción de mejora.

La mayoría de las prácticas de SST documentadas se relacionan con tecnologías o métodos técnicos y procesos de educación. Esto puede explicarse por la orientación técnica de la SST en el país: en 2012, con la promulgación de la Ley 1562,

cambia el concepto de salud ocupacional por el de seguridad y salud en el trabajo, definiéndola como una disciplina que aborda la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y que está dirigida a proteger y promocionar la salud de los trabajadores, así como a mejorar las condiciones, el medio ambiente y la salud en el trabajo.

Es importante mencionar que una de las buenas prácticas de SST más destacadas por los actores entrevistados en el estudio son los estándares voluntarios de sostenibilidad y sellos en café, puesto que aportan tanto en la calidad del producto como en el cuidado del ambiente y de las personas. Además, tienen requisitos específicos de SST de cumplimiento obligatorio para poder obtener el reconocimiento. Este hecho ha impulsado y fortalecido las acciones de SST en las fincas productoras de café y, de acuerdo con las percepciones de los actores de las entidades certificadoras y de los otros actores consultados, estas prácticas han contribuido a mejorar las condiciones laborales en el sector cafetero.

Otro aspecto que se debe resaltar como buena práctica es la política pública alrededor de la SST. En este sentido, en Colombia se cuenta con el Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021, del Ministerio de Salud y Protección Social, articulado con los planes territoriales de salud y con el plan de intervenciones colectivas; asimismo, existe el Plan Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo-PNSST 2013-2021, del Ministerio del Trabajo. El desarrollo de estos planes nacionales en las regiones ha permitido dirigir algunas acciones específicas hacia el sector cafetero, en alianza con los organismos de gobierno local, organismos internacionales, la FNC y otros actores.

Estos planes nacionales de salud pública y SST plantean estrategias dirigidas a garantizar el goce efectivo del derecho a la salud; mejorar las condiciones de vida que modifican la situación de salud y la carga de enfermedad existente; reducir la mortalidad, la morbilidad y la discapacidad; fomentar la salud y la calidad de vida y de trabajo de las personas, especialmente de los colectivos vulnerables y más desfavorecidos; construir herramientas de gestión que permitan priorizar las necesidades actuales en Colombia respecto a la SST, entre otros aspectos.

Se evidenciaron prácticas gestadas por diferentes actores, como los ministerios del Trabajo y de Salud y Protección Social, la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC), la academia, la FNC, Cenicafé, las importadoras, las ARL y las certificadoras, entre otros. Estos aportes desde

diferentes perspectivas, pero encaminados a dar respuesta a necesidades puntuales de SST en el sector cafetero, ponen de manifiesto la relevancia del sector para el país.

Aunque se detectaron buenas prácticas de SST en las diferentes categorías —diálogo social y política pública, tecnologías o métodos técnicos, educación y certificación en estándares voluntarios de sostenibilidad o sellos en café—, todavía queda por fortalecer elementos relacionadas con su sostenibilidad para garantizar su permanencia en el tiempo, así como definir mecanismos para medir su impacto. Asimismo, es indispensable impulsar estrategias para replicar y extender estas prácticas a pequeños productores. La mayor parte de esta población —debido a su ubicación geográfica o a la informalidad en que todavía trabajan— no cuenta con estándares voluntarios de sostenibilidad que orienten acciones concretas en SST o no tiene acceso a las diferentes estrategias destinadas a mejorar la SST.

Se espera que todas estas acciones, al replicarse en diferentes regiones cafeteras del país, contribuyan a disminuir la brecha existente entre el conocimiento, las actitudes y los comportamientos en SST. Y es que, aunque diferentes organizaciones han llevado adelante iniciativas para

formar y capacitar a la población cafetera, aún no se ha logrado cubrir a la totalidad de la población, pues una gran parte no está vinculada a ninguna organización que permita agruparla o replicar el conocimiento en SST. Esto sucede particularmente con los pequeños productores de café (los que poseen menos de cinco hectáreas de cultivo).

Las capacitaciones son parte de las acciones en SST para difundir el conocimiento y lograr consensos entre los diferentes actores. En este sentido, el Ministerio del Trabajo, la FNC, RGC Coffee y algunas asociaciones de caficultores han utilizado recursos humanos, técnicos y financieros para brindar acompañamiento a los caficultores. Sin embargo, es necesario seguir fortaleciendo estos mecanismos para generar conciencia sobre la importancia de adoptar prácticas de SST en las unidades productivas.

Respecto a las actitudes frente a la SST, aunque se evidencia que los caficultores reconocen los beneficios de adoptar prácticas de SST y del cumplimiento de los requisitos de los estándares voluntarios de sostenibilidad, es evidente la necesidad que tienen de conocer con mayor detalle las exigencias de estos referentes para poder implementarlas en su finca y la dificultad económica para cumplir con los requisitos.

►► Los planes nacionales de salud pública y SST plantean estrategias dirigidas a garantizar el goce efectivo del derecho a la salud y mejorar las condiciones de vida.

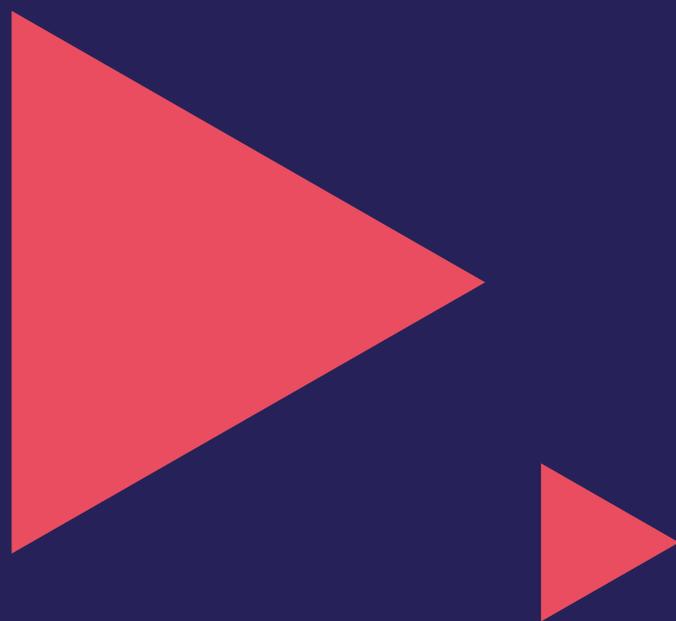




5

Recomendaciones

A partir de los hallazgos de este estudio, a continuación se presentan puntos de intervención necesarios para contribuir a reducir la accidentalidad laboral y la enfermedad relacionada con la producción de café, así como al fomento de las buenas prácticas de SST; también para fortalecer el conocimiento, el comportamiento y las actitudes frente a la SST y para crear una mayor cultura preventiva en la población cafetera colombiana.





En relación con las estadísticas de accidentes de trabajo y de enfermedades laborales, se requiere mejorar su registro y seguimiento. La información obtenida debe estar desagregada por sectores económicos, causalidad y segmentos corporales afectados, entre otros aspectos que permitan poder tomar acciones de promoción y prevención en accidentes y enfermedades del trabajo.

Puesto que solo el 1 por ciento de la población cafetera está afiliada al SGRL, es indispensable crear un *registro de la población no afiliada al Sistema General de Riesgos Laborales (SGRL) del sector cafetero*, que permita caracterizar las condiciones de salud y de trabajo de dicha población, articulando la información proveniente de los diferentes actores claves de la cadena de valor.

Es necesario continuar desarrollando *estudios de caracterización y análisis de morbilidad y accidentalidad laboral en el sector cafetero*, considerando las diferentes regiones cafeteras, los productores y sus familiares involucrados en la producción de café, así como los trabajadores temporales o estacionales. Esto permitirá contar con información del sector para elaborar la política pública en torno a la protección de la salud, del fomento de la seguridad y del incremento de la calidad de vida en el trabajo de esta población.

Dado que la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo del sector agropecuario es un espacio de diálogo tripartito —cuenta con representantes de los trabajadores, empleadores y del Gobierno—, se podrá adoptar o crear medidas de seguridad y salud en el trabajo para el sector agricultor que se repliquen en el sector cafetero, tales como reglamentos o protocolos de SST.

Se requiere de procesos de *formación* basados en la *pedagogía del adulto*, también conocida como andragogía, que permitan generar mayor conciencia colectiva en la población cafetera sobre la adopción de prácticas de SST, como un mecanismo para el cuidado de la salud y el fomento de la seguridad del productor, su familia y sus colaboradores.

Los *estándares voluntarios de sostenibilidad* han contribuido a los conocimientos, actitudes y comportamientos en SST. Para fortalecer la adopción de estos estándares, es necesario generar alianzas entre las diferentes instituciones que influyen en el sector.

Asimismo, es necesario generar *alianzas* entre los diferentes actores de la cadena de valor del café, para la *adopción de las buenas prácticas de*

SST identificadas. Esto permitirá reducir la brecha existente en los caficultores colombianos entre el conocimiento de SST, las actitudes y los comportamientos asociados a la SST.

Por otra parte, se recomienda generar estrategias que promuevan la autogestión, el autocuidado y una cultura preventiva, dirigidas tanto a *pequeños como a medianos y grandes caficultores*, para fortalecer las condiciones de salud y de trabajo.

De igual manera, resulta indispensable generar estrategias para fortalecer el *cambio de comportamiento frente a la SST*, que permitan poner en práctica el conocimiento adquirido en *procesos de formación y capacitación de SST*, articulando los requisitos de las certificaciones en estándares voluntarios de sostenibilidad y sellos en café, que consideran el tema de SST como un criterio que debe ser cumplido para obtener el reconocimiento. A ello se debe sumar el desarrollo de metodologías y tecnologías que faciliten la gestión de SST y, desde luego, los requisitos de SST que promuevan una prevención participativa en las fincas cafeteras.

Se requiere contar con el trabajo articulado de las instituciones y gremios vinculados al sector, así como con el *abordaje interdisciplinario para generar nuevas buenas prácticas de SST* que contribuyan a la reducción de accidentes de trabajo y la disminución de la incidencia o prevalencia de las enfermedades de origen laboral; a alcanzar la concientización, apropiación y construcción de conocimiento colectivo de la SST; al bienestar y a la calidad de vida en el trabajo; y a la integración de la gestión de la seguridad y salud en el trabajo en el funcionamiento de la organización.

Además, es necesario crear metodologías para la identificación, valoración y *promoción de buenas prácticas que integren la SST con los resultados y beneficios económicos de los caficultores*, con el fin de reducir lesiones ocasionadas a causa del trabajo y que provoquen costos adicionales para el empleador; de este modo se favorece también el mantenimiento o el incremento de la productividad.

De manera análoga, la creación de un *banco de prácticas de SST de acceso abierto* facilita divulgar, replicar y aumentar las prácticas dirigidas al sector cafetero. De este modo, y considerando una estrategia de innovación abierta en la web, las diferentes partes interesadas del sector cafetero pueden contribuir al fortalecimiento de las prácticas descritas y a la creación de nuevas propuestas.

Se recomienda generar estrategias que promuevan la autogestión, el autocuidado y una cultura preventiva para fortalecer las condiciones de salud y de trabajo. Se requiere contar con el trabajo articulado de las instituciones y gremios vinculados al sector para generar nuevas buenas prácticas de SST





► Referencias bibliográficas

- Alexander, B., Agudelo, L. A., Navarro, J. F., Ruiz, J. F., Molina, J., Aguilera, G., Klein, A. y Quiñones, M. L.** 2009. "Relationship between coffee cultivation practices in Colombia and exposure to infection with Leishmania", en *Transactions of the Royal Society of Tropical Medicine and Hygiene*, 103(12), diciembre pp. 1263-1268. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.trstmh.2009.04.018>
- Barjolle, D., Quiñones-Ruiz, X. F., Bagal, M. y Comoé, H.** 2017. "The Role of the State for Geographical Indications of Coffee: Case Studies from Colombia and Kenya", en *World Development*, 98, octubre, pp. 105-119. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2016.12.006>
- CINTERFOR-OIT** s/f. *Guía para la evaluación de impacto de la formación profesional*. Disponible en: <https://guia.oitcinterfor.org/conceptualizacion/que-implica-evaluar-formacion>
- Cloete, K. J., Šmit, Ž., Minnis-Ndimba, R., Vavpetič, P., du Plessis, A., le Roux, S. G. y Pelicon, P.** 2019. "Physico-elemental analysis of roasted organic coffee beans from Ethiopia, Colombia, Honduras, and Mexico using X-ray micro-computed tomography and external beam particle induced X-ray emission", en *Food Chemistry: X*, vol. 2, junio, 100032. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.fochx.2019.100032>
- Comunidad Andina de Naciones (CAN).** 2004. *Decisión 584. Sustitución de la Decisión 547, Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo*. Decimosegunda reunión ordinaria del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, Guayaquil, Ecuador. Disponible en: <http://www.comunidadandina.org/StaticFiles/DocOf/DEC584.pdf> [11/08/2019].
- Contreras-Calderón, J., Mejía-Díaz, D., Martínez-Castaño, M., Bedoya-Ramírez, D., López-Rojas, N., Gómez-Narváez, F., Medina-Pineda, Y. y Vega-Castro, O.** 2016. "Evaluation of antioxidant capacity in coffees marketed in Colombia: Relationship with the extent of non-enzymatic browning", en *Food Chemistry*, núm. 209, pp. 162-170. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.foodchem.2016.04.038>
- Da Silva, S.L y Amaral, F. G.** 2019. "Critical factors of success and barriers to the implementation of occupational health and safety management systems: A systematic review of literature", en *Safety Science*, vol. 117, pp. 123-132. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.ssci.2019.03.026>
- Departamento Administrativo Nacional de Emergencias (DANE).** 2015. *Principios y buenas prácticas. Estrategia para el Fortalecimiento Estadístico Territorial* (Bogotá: DANE). Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/planificacion/fortalecimiento/cuadernillo/principios_buenas_practicas.pdf
- Di Donfrancesco, B., Gutiérrez Guzman, N. y Chambers, E.** 2019. "Similarities and differences in sensory properties of high quality Arabica coffee in a small region of Colombia", en *Food Research International*, vol. 116, febrero, pp. 645-651. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.foodres.2018.08.090>
- Díaz-Gaitán, D., Ramírez-Gómez, C., Oliveros-Tascón, C. y Moreno-Cárdenas, E.** 2009. "Cosecha de café con el equipo portátil STIHL SP-81, de actuadores oscilantes", en *Cenicafé* (Caldas, Colombia), 60(1), pp. 41-57. Disponible en [https://www.cenicafe.org/es/publications/arc060\(01\)041-057.pdf](https://www.cenicafe.org/es/publications/arc060(01)041-057.pdf)
- Farfán Valencia, F.** s/f. "Las buenas prácticas agrícolas en la caficultura", en *Sistemas de producción de café en Colombia*, cap. 12. Disponible en: <https://www.cenicafe.org/es/documents/buenasPracticasCapitulo12.pdf>
- Federación de Organizaciones en favor de Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS).** "Buenas Prácticas FEAPS. ¿Qué son y cómo se valoran?", en *Red de Calidad* (Andalucía, España), octubre.

Disponible en: <http://www.plenainclusionandalucia.org/sites/plenainclusionandalucia.org/files/4-quesbbsp.pdf>

Federación Nacional de Cafeteros (FNC) y Centro Nacional de Investigaciones de Café (CENICAFE).

2018. "Lonas para asistir la cosecha manual de café", en *Avances Técnicos CENICAFE*, núm. 487, enero. Disponible en: https://federaciondefcafeteros.org/app/uploads/2020/03/AVT0487-Lonas-para-cosecha-asistida-de-caf-por-cientoC3-por-cientoA9.pdf-1_compressed-1.pdf

FNC. 2017. *Ensayos de economía cafetera*, núm. 32. Disponible en: <https://federaciondefcafeteros.org/app/uploads/2019/12/Economia-por-cientoCC-por-ciento81a-Cafetera-32-Final-final.pdf>

González, R., Hidalgo, G. y Salazar, J. 2007. "Calidad de vida en el trabajo: un término de moda con problemas de conceptualización", en *Psicología y Salud* (México), núm. 17, pp. 115-123.

González, R., Hidalgo, G., Salazar, J. y Preciado, M. 2009. *Instrumento para medir la calidad de vida en el trabajo (CVT-GOHISALO): manual para su aplicación y su interpretación* (Guadalajara, México, Ediciones de la Noche).

González, R., Hidalgo, G., Salazar, J. y Preciado, M. 2010. "Elaboración y Validación del Instrumento para Medir Calidad de Vida en el Trabajo 'CVT-GOHISALO'", en *Ciencia y Trabajo* (Santiago de Chile), 12(36), pp. 332-340.

Hoyos Ossa, D. E., Gil-Solsona, R., Peñuela, G. A., Sancho, J. V., & Hernández, F. J. 2018. "Assessment of protected designation of origin for Colombian coffees based on HRMS-based metabolomics", en *Food Chemistry*, núm. 250, pp. 89-97. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.foodchem.2018.01.038>

International Organization for Standardization. 2018a. *ISO 45001:2018. Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Requisitos con orientación para su uso.* (Suiza, ISO).

Kim, N. K., Rahim, N. F. A., Iranmanesh, M. y Foroughi, B. 2019. "The role of the safety climate in the successful implementation of safety management systems", en *Safety Science*, núm. 118, pp. 48-56. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.ssci.2019.05.008>

Morgan Torres, G. 2016. "Gestión del conocimiento y buenas prácticas en seguridad y salud en el trabajo", en *Empresarial y Laboral*. Disponible en: <https://revistaempresarial.com/salud/salud-ocupacional/gestion-del-conocimiento-y-buenas-practicas-en-seguridad-y-salud-en-el-trabajo/>

Muñoz-Rios, L. A., Vargas-Villegas, J. y Suarez, A. 2020. "Local perceptions about rural abandonment drivers in the Colombian coffee region: Insights from the city of Manizales", en *Land Use Policy*, vol. 91, febrero, 104361. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2019.104361>

Oberthür, T., Läderach, P., Posada, H., Fisher, M. J., Samper, L. F., Illera, J., Collet, L., Moreno, E., Alarcón, R., Villegas, A., Usma, H., Perez, C., & Jarvis, A. 2011. "Regional relationships between inherent coffee quality and growing environment for denomination of origin labels in Nariño and Cauca, Colombia", en *Food Policy*, 36(6), diciembre, pp. 783-794. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.foodpol.2011.07.005>

Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO. 2015. *Plantilla de buenas prácticas*, julio. Disponible en: <http://www.fao.org/3/a-as547s.pdf>

Organización Internacional del Trabajo (OIT). 2011. *Sistema de Gestión de la SST: una herramienta para la mejora continua.* Publicación en línea. Disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_protect/@protrav/@safework/documents/publication/wcms_154127.pdf [11/08/2019].

___ 2017a. *Incentivos y limitaciones para la SST en la cadena mundial de valor del café de tres regiones productoras de Colombia* (Bogotá, OIT). Disponible en: https://www.ilo.org/safework/projects/WCMS_613338/lang-es/index.htm

___ 2017b. "Towards Safety and Health for Young Workers. Knowledge, Attitudes and Behaviour of Young Workers in the Agriculture, Construction and Craft Village Sectors in Selected Regions of Myanmar, the Philippines and Vietnam". Working paper.

___ s/f. *Buenas prácticas y lecciones aprendidas.* Disponible en: <https://www.ilo.org/ipecc/programme/Designandevaluation/Goodpractices/lang-es/index.htm>

- Prieto-Rodríguez, A., Moreno-Angarita, M. y Cardozo-Vásquez, Y.** 2006. "Modelo de comunicación desde una perspectiva social, orientado a la actividad física", en *Revista de Salud Pública*, 8 (2), pp. 81-93.
- República de Colombia, Ministerio del Trabajo.** 2015. "Decreto 1072 de 2015 - Decreto único reglamentario del sector trabajo", en *Diario Oficial*, núm. 49.523, de 26 de mayo, pp. 1-326.
- República de Colombia.** 2018a. "Resolución 376, Pub. L. No. Resolución 376 de 2018, por la cual se establecen los términos y las condiciones del Programa Incentivo Gubernamental para la Equidad Cafetera (IGEC)", en *Diario Oficial* N° 50734.
- República de Colombia, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.** 2018b. *Estrategia de Política Pública para la gestión integral de riesgos agropecuarios en Colombia. Revisión integral* (Bogotá. MADR y Banco Mundial). Disponible en: <https://www.minagricultura.gov.co/Documents/LIBRO por ciento20ESTRATEGIA por ciento20VERSION por ciento20FINAL.pdf>
- República de Colombia,** 2018c. "Resolución 402. Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 376 de 2018, por la cual se establecen los términos y las condiciones del Programa Incentivo Gubernamental para la Equidad Cafetera (IGEC)" (Bogotá, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural).
- República de Colombia, Ministerio de Salud y Protección Social.** 2020. *Indicadores de riesgos laborales.* (Bogotá: Ministerio de Salud Pública y Protección Social). Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/RiesgosLaborales/Paginas/indicadores.aspx>
- República del Ecuador, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca y Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la calidad del agro (Agrocalidad).** 2013. *Guía de buenas prácticas agrícolas para café Resolución DAJ-20134CB-0201.0281*, del 7 de diciembre de 2013 Disponible en: <https://www.yumpu.com/es/document/read/55822565/agricolas>
- Robson, L. S., Clarke, J. A., Cullen, K., Bielecky, A., Severin, C., Bigelow, P. L., Mahood, Q.** 2007. "The effectiveness of occupational health and safety management system interventions: A systematic review", en *Safety Science*, 45(3), pp. 329-353. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.ssci.2006.07.003>
- Rodríguez-Morales, A. J., Ayala, A. F., Duván-Carmona, O., Hincapié, L. F., Hoyos-Guapacha, M. A., Loaiza, S. M., Orozco, A. F. y Raja, D. B.** 2018. "Potential impact of climate variability on the epidemiology of Chikungunya at the Coffee-Triangle region of Colombia, 2015-2016", en *18th ICID abstract supplement*, núm 73, p. 181. <https://doi.org/10.1016/j.ijid.2018.04.3824>
- Rodríguez-Rojas, Y.L. y Pedraza-Nájar, X.L.** 2018. "Madurez de la gestión de la seguridad y salud en el trabajo", en *Revista Opción*, 34 (18), pp. 1.358-1.389.
- Ruiz, A.** 2004. *Texto, testimonio y metatexto: El análisis de contenido en la investigación en educación* (Bogotá, UPN). Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/dcs-upn/20121130051155/texto.pdf>
- Trejos, J., Mejía, C., Montoya-Restrepo, E., Quintero, E., Rendón, J., & Montoya, D.** 2016. "Evaluación de la aceptación de un sistema de soporte ergonómico para el canasto recolector de café SERCOR", en *Cenicafé* (Caldas, Colombia), 67(2), pp. 78-85. Disponible en: <https://www.cenicafe.org/es/publications/6.Evaluaci por cientoC3 por cientoB3n.pdf>
- Yiu, N. S. N., Chan, D. W. M., Shan, M. y Sze, N. N.** 2019. "Implementation of safety management system in managing construction projects: Benefits and obstacles", en *Safety Science*, núm. 117, pp. 23-32. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.ssci.2019.03.027>





Anexo 1

► Metodología del estudio

1. Conceptualización

1.1. Percepciones de la SST

Esta sección conceptualiza las percepciones sobre la SST. Para ello, se consideran y se adaptan, entre los referentes conceptuales, los elementos asociados a la percepción de seguridad descritos en la investigación de Yiu et al. (2019) y las definiciones contempladas en el estudio realizado por la OIT (2017b) en Myanmar, Filipinas y Vietnam sobre el conocimiento, las actitudes y el comportamiento de los trabajadores jóvenes en los sectores de la agricultura, la construcción y la artesanía, como sigue:

- El *conocimiento* es la comprensión sobre la SST que tiene el actor seleccionado. Esto incluye el conocimiento general sobre la SST, el reconocimiento de las necesidades en SST, las políticas y programas de SST a nivel nacional y empresarial, las obligaciones de SST, su capacidad para identificar los peligros, las formas de prevenirlos y la capacitación en SST.
- Las *actitudes* son los puntos de vista y opiniones sobre la SST de los actores seleccionados, así como la importancia, beneficios y barreras del cumplimiento de la SST, la motivación para adherirse a prácticas laborales seguras y saludables y la conciencia y cultura en SST. En este sentido, las actitudes están interrelacionadas con las creencias y los valores del actor, y pueden ser positivas, negativas o neutrales.
- El *comportamiento* son las prácticas y acciones reales relacionadas con la SST que aplica el actor tanto de manera individual como colectiva; incluye la decisión de implementar la jerarquización de controles, entre ellos, protección de las máquinas u otras medidas de precaución y el uso de EPP (elementos y equipo de protección personal). Se contemplan las acciones de prevención colectiva.

1.2. Buenas prácticas en SST

El concepto de buenas prácticas ha sido abordado por diferentes organizaciones y sectores. FEAPS las define como:

acción o conjunto de acciones que, fruto de la identificación de una necesidad, son sistemáticas, eficaces, eficientes, sostenibles, flexibles, y están pensadas y realizadas por los miembros de una organización con el apoyo de sus órganos de dirección, y que, además de satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes, suponen una mejora evidente de los estándares del servicio, siempre de acuerdo con los criterios éticos y técnicos de FEAPS y alineadas con su misión, su visión y sus valores. Estas buenas prácticas deben estar documentadas para servir de referente a otros y facilitar la mejora de sus procesos (FEAPS, 2009, p. 6).

► Gráfica A1. Concepto de buenas prácticas de FEAPS



Fuente: elaboración propia con base en el concepto de FEAPS, 2009.

Por su parte, la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) la asume como “una experiencia exitosa, que ha sido probada y validada, en un sentido amplio, que se ha repetido y que merece ser compartida con el fin de ser adoptada por el mayor número posible de personas” (FAO, 2015, p. 1).

Por otro lado, Farfán (s/f) se refiere específicamente a las buenas prácticas agrícolas, e indica que su concepto ha evolucionado debido las necesidades propias del sector. Al respecto, menciona que las buenas prácticas agrícolas son un medio para corregir todos aquellos aspectos que puedan afectar el proceso productivo.

En este sentido, las aborda como un componente de competitividad y que se constituyen en una herramienta que busca la sostenibilidad (considerando los aspectos económicos, sociales y ambientales). Específicamente, en lo social precisa que se debe abordar la salud, la seguridad y el bienestar de los trabajadores durante todas las actividades relacionadas con la producción, el transporte y la distribución del producto.

Este autor afirma que la salud, la seguridad y el bienestar debe considerar tres elementos, a saber: (i) las medidas de prevención para reducir accidentes, intoxicaciones y mal uso de los equipos; (ii) capacitación en primeros auxilios, manejo seguro de maquinaria, equipos, sustancias peligrosas; (iii) vinculación a la seguridad social, compromisos sindicales y de condiciones de trabajo y servicios mínimos. Estos elementos son similares a la propuesta de buenas prácticas higiénicas del personal, salud, seguridad y bienestar laboral para el sector cafetero que proporciona Agrocalidad (2013) en Ecuador.

La OIT (s/f), asume las buenas prácticas como modelos de experiencias positivas sacadas de varias intervenciones y programas, las cuales se identifican y documentan mediante una metodología coherente y práctica, según corresponda a las diferentes situaciones en las que surgen las buenas prácticas. Además, menciona que los factores socioculturales, el grado de desarrollo del programa, la disponibilidad de los recursos y otros elementos específicos determinarán la pertinencia de una buena práctica en una situación concreta. Asimismo, indica que esos elementos se modifican constantemente debido a los cambios socioeconómicos a nivel local e internacional. Y se utilizan para el análisis y diseño de políticas y programas de intervención en situaciones específicas y para elaborar modelos de programa o de intervención que se puedan adaptar a esas situaciones (véase gráfica A2).

► Gráfica A2. Concepto de buenas prácticas OIT



Fuente: elaboración propia, con base en OIT, s/f.

Específicamente, en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo, las buenas prácticas son comprendidas como los “actuales planteamientos sobre los criterios de pertinencia técnica y eficiencia de las intervenciones, que abarcan no solo el sistema de gestión, sino fundamentalmente la satisfacción de las necesidades de las organizaciones conforme a la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos y a los controles que se implementen frente a los riesgos” (Morgan, 2016, p. 3).

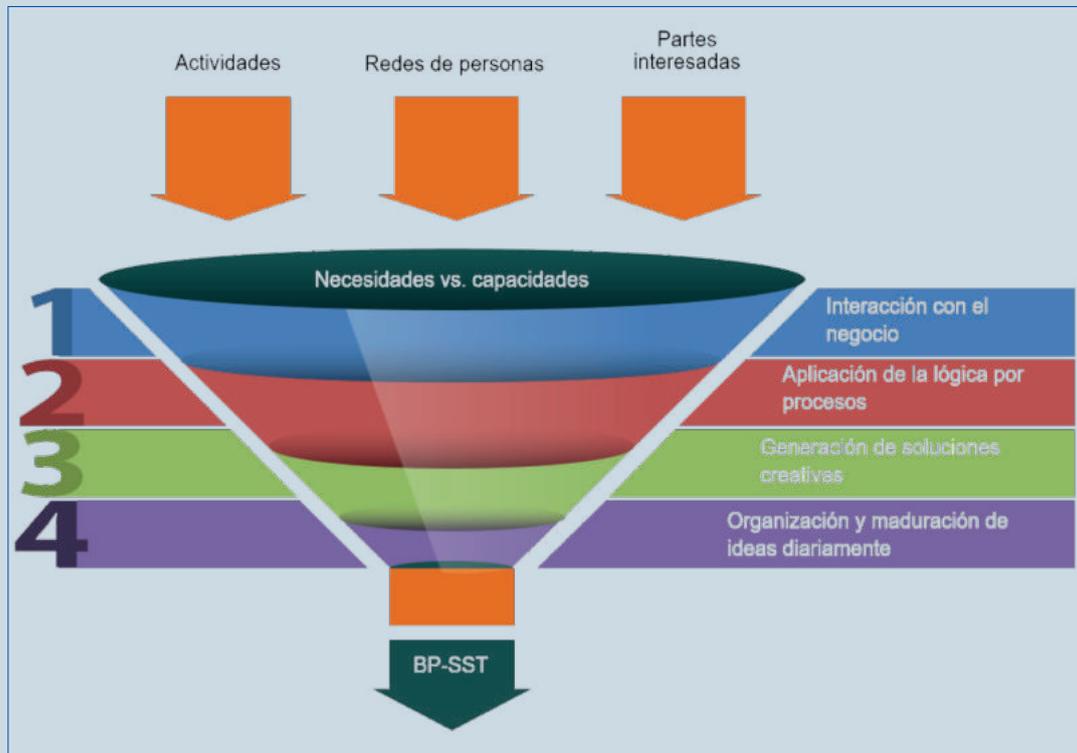
Las buenas prácticas se aplican para alcanzar el resultado previsto en un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Estudios como el realizado por Kim et al. (2019) mencionan que el objetivo principal de la gestión de la SST es desarrollar buenas prácticas en el área de SST; en consecuencia, buscan fomentar un ambiente de trabajo seguro y saludable, además de reducir el potencial de accidentes.

Aunado a ello, es importante identificar cuál es la definición de la gestión de la SST, dado que muchas organizaciones adelantan acciones en el campo sin contar con un sistema de gestión implantado o certificado. Por el contrario, generan acciones basadas en conocimientos previos, en experiencias y prácticas de SST que resultan acertadas y eficaces en muchos aspectos, y que incluso pueden llegar a ser eficientes y se las puede reconocer como prácticas asociadas a la gestión organizacional que promueven la salud de los trabajadores y fomentan su seguridad en los ambientes de trabajo. Sin embargo, muchas de esas acciones y prácticas logran un impacto reactivo, solucionando consecuencias sin atender las causas probables.

Atendiendo a este contexto, la gestión de la SST (véase gráfica A3) se ha conceptualizado como:

una serie de actividades dirigidas a la creación de ambientes seguros y saludables y a la protección de la salud y de la seguridad de los colaboradores, emprendidas bajo un enfoque de SST, directrices, políticas, procesos y procedimientos a partir de la acción en redes de las personas de todos los niveles (estratégico, táctico y operativo) de la organización y en general de las partes interesadas pertinentes. Implica la generación de capacidades para la interacción con las dimensiones clave de la estrategia de negocio de la organización, de los sistemas con los que cuenta bajo una lógica de enfoque por procesos. Además, demanda la generación de soluciones creativas frente a las necesidades detectadas en las partes interesadas, por ende, requiere crear, organizar, analizar, madurar y aprovechar las ideas convergentes y divergentes que emergen en el día a día (Rodríguez-Rojas y Pedraza-Nájara, 2018. p. 12)

► Gráfica A3. Concepto de gestión de la SST



Fuente: elaboración propia con base en el concepto de FEAPS, 2009.

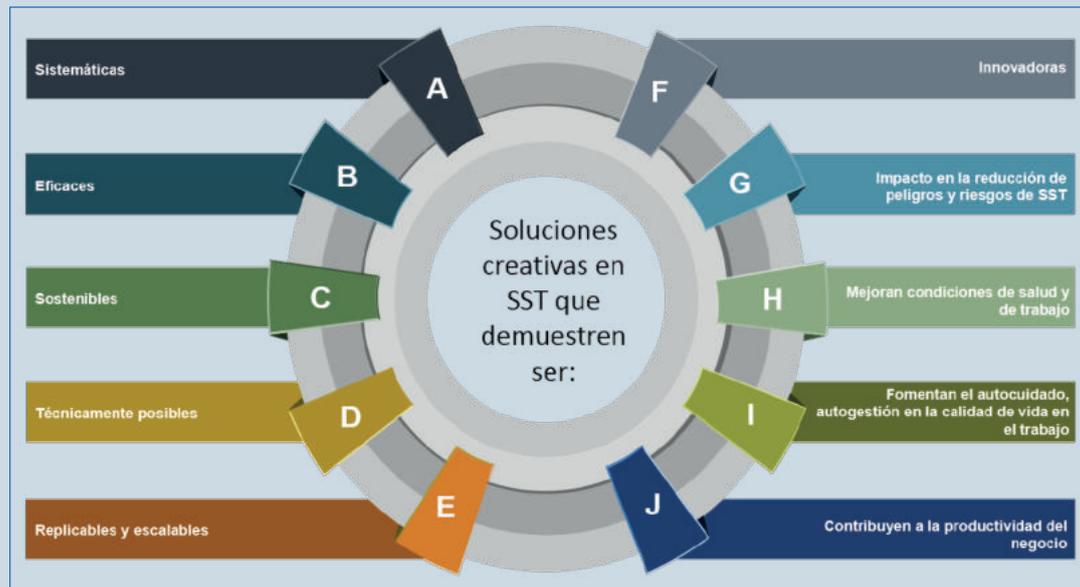
1.3. Definición y características de buena práctica en SST

En conclusión, para el estudio se define buena práctica en SST como un conjunto de técnicas, métodos, procesos y actividades innovadoras e intencionadas que han sido implementadas, y que son más eficaces que otras para resolver necesidades o problemas concretos. De este modo, incrementan la probabilidad de éxito de los programas o proyectos emprendidos, y de alcanzar el resultado previsto en SST de una manera práctica, sencilla y con una inversión acorde con las posibilidades de los actores de la cadena de valor del café.

Para ello, se requiere de los conocimientos y las experiencias previos, que permitan reconocer los aciertos y desaciertos en torno a las acciones y programas de SST implantados en el sector cafetero. Una buena práctica implica aprender y replicar en otros contextos las experiencias y las acciones que permitieron mitigar los riesgos de SST priorizados en el sector.

Las soluciones creativas que se generan a partir de la gestión se pueden convertir en buenas prácticas de SST, en la medida en que estas demuestren ser sistemáticas, eficaces, sostenibles, técnicamente posibles, replicables, innovadoras, que generen impacto en la reducción de los peligros y riesgos de SST, en la mejora de las condiciones de salud y de trabajo de la población trabajadora, en el fomento del autocuidado, la autogestión y la calidad de vida en el trabajo y que favorezcan la integración de la gestión de la SST en el negocio y que, a la vez, contribuyan en el mantenimiento de la productividad (véase gráfica A4).

► Gráfica A4. Características de una buena práctica en SST



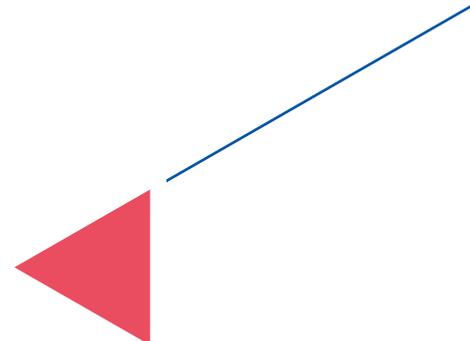
Fuente: elaboración propia.

2. Método de recolección y procesamiento de la información

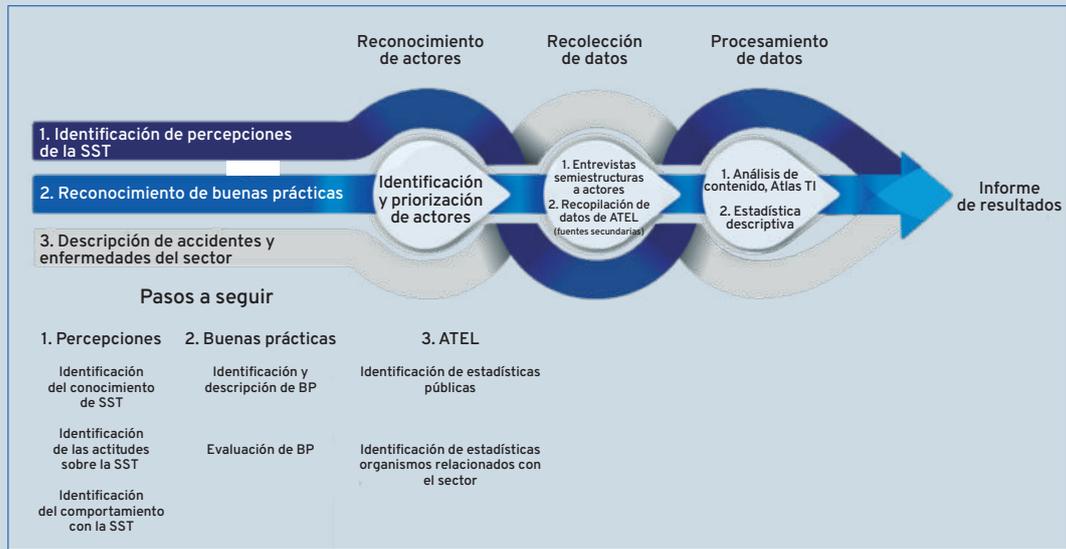
En esta sección se presenta el método de recolección de la información, que es un método mixto. En el componente cuantitativo se analiza los accidentes y enfermedades laborales del sector, por medio de datos secundarios proporcionados por organismos que se describen más adelante. En el componente cualitativo, se analiza las percepciones y buenas prácticas en seguridad y salud en el trabajo a partir de entrevistas semiestructuradas y grupos focales con actores clave del sector cafetero colombiano.

En este estudio se abordan tres categorías: (i) Percepciones de SST; (ii) Reconocimiento de las buenas prácticas de seguridad y salud en el trabajo; y (iii) Análisis de los ATEL (véase gráfica A5).

Se identifica siete grupos de actores involucrados en el desarrollo de las actividades de SST de la población cafetera: (i) los representantes de los trabajadores; (ii) los representantes de los empleadores; (iii) los representantes del Gobierno; (iv) las administradoras de riesgos laborales; (v) otros actores clave del sector cafetero; (vi) los organismos certificadores; y (vii) el sector de investigación y educativo. Cada uno de estos actores puede asumir uno o más roles respecto a las percepciones de SST, a las buenas prácticas de SST al momento de crearlas, replicarlas o estableciendo rutas de aplicación (gráfica A6 y cuadro A1).

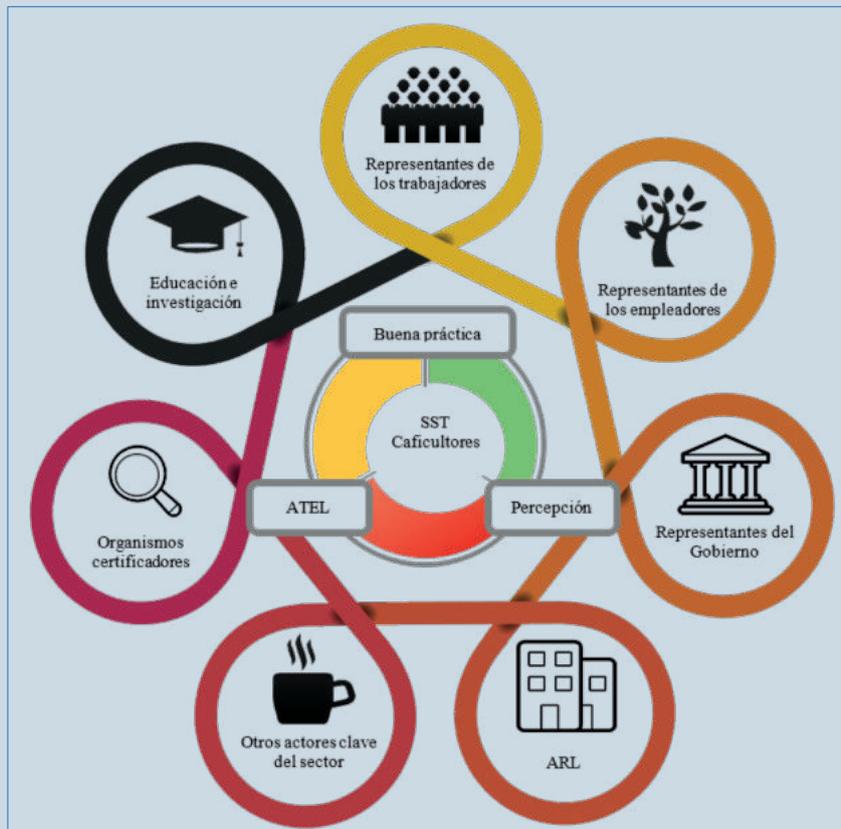


► Gráfica A5. Método mixto abordado en el estudio



Fuente: elaboración propia.

► Gráfica A6. Actores e interrelación



Fuente: elaboración propia.

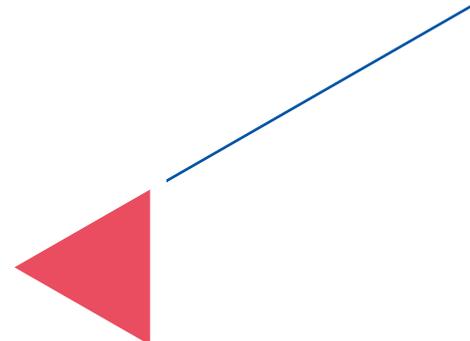
► Cuadro A1. Actores

Actor	Rol o aporte
Representantes de los empleadores	Organizaciones o agremiaciones que representen a los empleadores frente a las demás entidades y actores.
Representantes de los trabajadores	Organizaciones sindicales que representen a los trabajadores frente a las demás entidades y actores.
Representantes del Gobierno	Encargados de regular los aspectos relacionados con temas laborales, de salud o con el sector de agricultura.
ARL	Administradoras de riesgos laborales que cuentan con afiliados en el sector cafetero.
Otros actores clave del sector	Empresas, organizaciones y asociaciones dedicadas a la transformación industrial del grano o que velen por el bienestar y crecimiento de los caficultores y su sector.
	Caficultores permanentes o que desarrollan actividades en la temporalidad.
Organismos certificadores	Organismos autorizados para emitir en el territorio nacional certificaciones (estándares voluntarios de sostenibilidad) que impulsan la SST.
Educación e investigación	Organizaciones o instituciones educativas que hayan desarrollado procesos de investigación o educación.

Fuente: elaboración propia.

2.1. Identificación de percepciones de la SST

La identificación de percepciones de la seguridad y salud en el trabajo se realiza por medio de entrevistas semiestructuradas y grupos focales con actores clave del sector cafetero. Las preguntas orientadoras se seleccionan eligiendo las más importantes y relevantes para cada uno de los siete grupos definidos de actores. En el cuadro A2 se relacionan las categorías de análisis.



► **Cuadro A2. Categorías de análisis: percepciones de la seguridad y salud en el trabajo en la producción de café**

Categoría central	Categoría	Subcategoría	Preguntas orientadoras
Percepciones de SST	Conocimiento sobre SST	Conocimiento general	¿Qué conocimientos tienen acerca de SST en la agricultura o específicamente en el sector cafetero?
		Necesidades en SST	¿Cuáles cree que son las principales necesidades en SST en la agricultura o específicamente en el sector cafetero?
		Políticas y programas de SST	¿Conoce políticas y programas de SST en la agricultura o específicamente en el sector cafetero? ¿Cuáles recuerda?
		Obligaciones de SST	¿Conoce cuáles son las obligaciones de SST en la agricultura o específicamente en el sector cafetero? ¿Cuáles recuerda?
		Identificación de peligros y formas de prevención	¿Qué peligros asociados al sector cafetero identifica? ¿Cuáles mecanismos de prevención y control conoce?
		Capacitaciones en SST	¿Qué tipo de capacitaciones en SST ha recibido? ¿En qué temáticas?
	Actitudes sobre la SST	Importancia de la SST	¿Considera importante la SST para el sector cafetero? ¿Por qué?
		Beneficios del cumplimiento de la SST	¿Desde su punto de vista cuáles son los beneficios del cumplimiento de la SST en el sector cafetero?
		Barreras en el cumplimiento	¿Desde su punto de vista cuáles son las barreras en el cumplimiento de la reglamentación de la SST?
		Motivación para adherirse a prácticas laborales seguras y saludables	¿Qué lo motiva a llevar prácticas laborales seguras y saludables?
		Conciencia y cultura de SST	¿Qué elementos culturales o tradicionales contempla para fomentar la cultura de SST?
	Comportamiento con la SST	Eliminación	¿Qué prácticas y acciones realiza para prevenir accidentes o enfermedades con relación al trabajo o tomar medidas correctivas?
		Sustitución	
		Controles de ingeniería	
		Controles administrativos como (procedimientos, capacitación, inspecciones, entre otros)	
		Uso de equipo o elementos de protección personal (EPP)	
		Acciones de prevención colectiva	

Fuente: elaboración propia.

2.2. Reconocimiento de buenas prácticas en SST

Para el reconocimiento de las buenas prácticas en seguridad y salud en el trabajo se consideran dos pasos, los cuales se describen en la gráfica A7.



La identificación de buenas prácticas en SST se centra en los caficultores, en la mejora de sus condiciones de trabajo y de sus condiciones de salud. En esta etapa es importante identificar cómo se aporta desde cada uno de los siete actores previamente definidos, ya que cada cual contribuye al objetivo de manera diferente.

Los actores participantes se seleccionan considerando los siguientes aspectos: (i) formuladores de políticas; (ii) que conozcan el sector; (iii) que desarrollen actividades laborales en alguna de las organizaciones enunciadas.

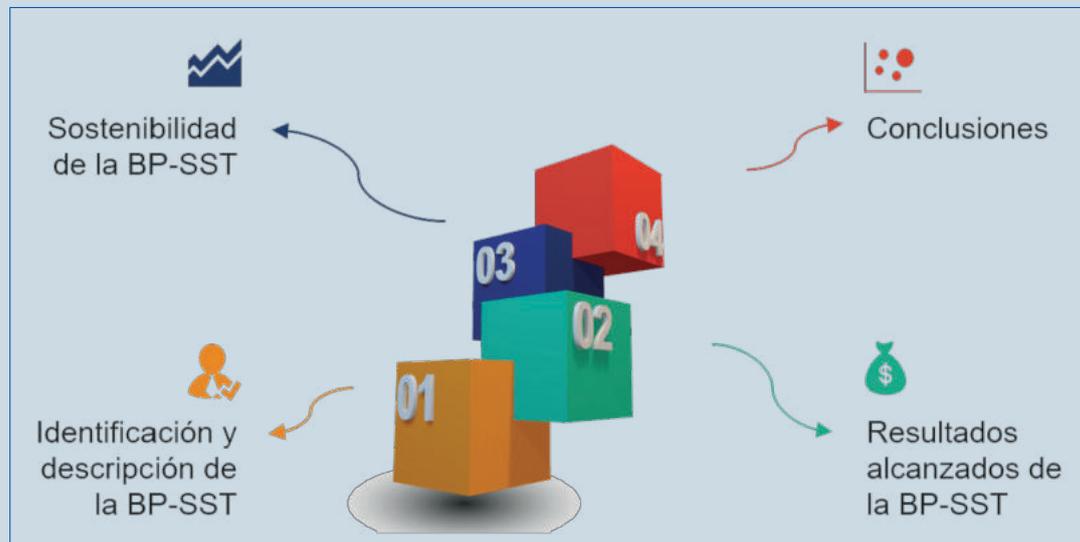
Para la recolección de la información se realiza un muestreo teórico que permita identificar dentro de cada uno de los tipos de actores aquellos que puedan brindar una mayor y mejor calidad de información. Una vez definidos los actores, con ellos se realiza la identificación de buenas prácticas en SST existentes en el sector de la agricultura o en la caficultura colombiana y su descripción, los resultados alcanzados, la sostenibilidad y las conclusiones derivadas de estas.

Paso 1. Identificación de buenas prácticas en SST

En este paso se identifica y describe las buenas prácticas en SST, con el fin de generar un inventario de estrategias o acciones que los actores abordados reconozcan como buenas prácticas para el sector de la agricultura o en la caficultura colombiana. Los aspectos a considerar se describen en la figura A8 y se basan en algunas de las recomendaciones establecidas por la FAO (2015). Se consideran cuatro elementos para la documentación de las buenas prácticas de SST.

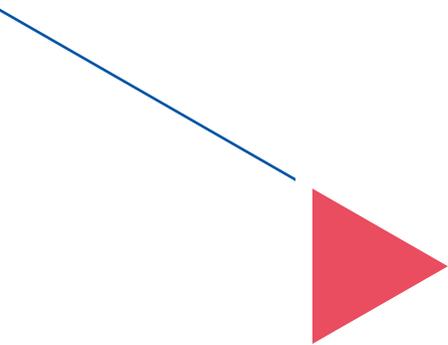
Una vez efectuadas las entrevistas y grupos focales con los actores clave mencionados, se consolidó la información y se elaboraron fichas de descripción de las buenas prácticas SST identificadas.

► Gráfica A8. Descripción de buenas prácticas de SST



Fuente: elaboración propia.

A continuación, se relacionan las categorías de análisis de la información, así como las preguntas orientadoras para las entrevistas semiestructura y grupos focales. En el cuadro A3 se describen las categorías de análisis.



► Cuadro A3. Categorías de análisis: Buenas prácticas en seguridad y salud en el trabajo

Categoría central	Categoría	Subcategoría	Preguntas orientadoras
Buena práctica en SST en el sector cafetero colombiano	Características de las estrategias o acciones consideradas buena práctica en SST	Identificación y descripción de la buena práctica en SST: 1. Objetivo 2. Necesidad o problemática que aborda 3. Actores o partes interesadas 4. Características y paso a paso de la práctica	¿Qué estrategias o acciones pueden considerarse buena práctica en SST para el sector cafetero? ¿Cuál es su objetivo? ¿Qué necesidad o problemática aborda? ¿A quiénes beneficia? ¿Cuáles son las características de esta estrategia? ¿En qué consiste? ¿Cuál es su paso a paso? ¿Con quién se construyó? ¿Qué tecnología o mecanismos utilizó?
		Resultados alcanzados con la buena práctica en SST 5. Beneficios e impacto 6. Innovación 7. Factores de éxito 8. Lecciones aprendidas	¿Cuáles son los resultados alcanzados con esta estrategia o acción?
		Sostenibilidad de la buena práctica en SST 9. Estrategias para mantener el tiempo 10. Estrategias para replicar o escalar	¿Cuáles han sido las estrategias para mantener en el tiempo, para replicar a otros lugares?
	Estrategias o acciones que son consideradas buena práctica en SST	Formación en SST	¿Qué estrategias o acciones de formación en SST ha desarrollado para el sector cafetero?
		Legislación en SST	¿Qué aspectos de la legislación actual reconoce como FORTALEZA para la implementación de buenas prácticas en SST en el sector cafetero? ¿Qué aspectos de la legislación actual reconoce como DEBILIDAD para la implementación de buena práctica en SST en el sector cafetero?
		Certificaciones y sellos del sector	¿Conoce las certificaciones del sector cafetero? En estas certificaciones, ¿qué aspectos pueden considerarse como estrategias para el fomento de la SST?
		Incorporación de controles de los peligros	¿Qué estrategias o acciones de formación en SST conoce o reconoce para el sector cafetero?

Fuente: elaboración propia.

Paso 2. Análisis de las buenas prácticas en SST

En la etapa de evaluación se seleccionan y clasifican las buenas prácticas en SST para construir un banco que permita su replicabilidad en el sector. Para su desarrollo se parte de unos criterios de análisis generales, adaptados de la propuesta de la FAO (2015):

1. *Es eficaz:* una “buena práctica” ha demostrado su pertinencia estratégica como medio para alcanzar un objetivo específico.
2. *Es sostenible:* se mantiene en el tiempo.
3. *Es técnicamente posible:* es fácil de implementar. Requiere incorporar nuevas tecnologías asequibles.
4. *La estrategia se diseñó a partir de un proceso participativo:* los enfoques participativos son esenciales porque generan un sentido de pertenencia de las decisiones y de las acciones. En su diseño participaron los beneficiarios de la estrategia.
5. *Es replicable:* una “buena práctica” debe tener un potencial de repetición y, por lo tanto, debe ser adaptable a objetivos similares en diversas situaciones o contextos. Es replicable cuando la práctica tiene el potencial de aplicarse o ser transferida a otros actores.
6. *Es innovadora:* la práctica considera una innovación en métodos, procesos y actividades de seguridad y salud en el trabajo en el sector cafetero.
7. *Cuál es su impacto:* la práctica favorece la reducción de accidentes y enfermedades laborales; mejora las condiciones de salud y de trabajo; fomenta el autocuidado y autogestión, el bienestar y calidad de vida en el trabajo; favorece la integración de la gestión de la seguridad y salud en el trabajo en el negocio.

En otras palabras, se espera que se evidencie si la práctica contribuye a la gestión de la seguridad y salud en el trabajo en los aspectos relacionados en la gráfica A9.

► Gráfica A9. Impacto de las buenas prácticas en SST



Fuente: elaboración propia.

A continuación, se describen los cuatro aspectos considerados como impacto de las buenas prácticas en SST:

El primer aspecto corresponde a la *reducción de accidentes con relación al trabajo* y a la reducción de la incidencia o prevalencia de las *enfermedades de origen laboral*. El segundo aspecto se refiere al *autocuidado y autogestión*, con el que se busca alcanzar la concientización, apropiación y construcción de conocimiento colectivo de la seguridad y salud en el trabajo.

El tercer aspecto se refiere al *bienestar y a la calidad de vida en el trabajo*. En esta etapa se tiende al fomento de la calidad de vida del trabajador en su entorno, considerando siete dimensiones: (i) soporte institucional para el trabajo; (ii) seguridad en el trabajo; (iii) integración al puesto de trabajo; (iv) satisfacción por el trabajo; (v) bienestar logrado a través del trabajo; (vi) desarrollo personal; y (vii) administración del tiempo libre (González et al., 2009).

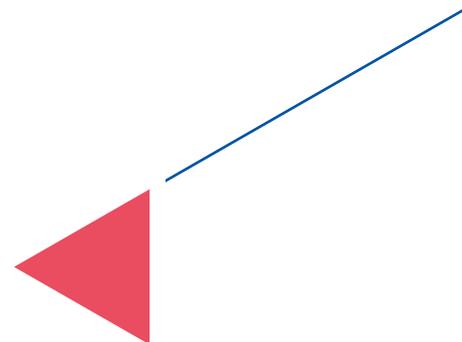
El cuarto aspecto corresponde a la *integración de la gestión de la seguridad y salud en el trabajo en el funcionamiento de la organización*⁸. Se espera que la información que se deriva de las buenas prácticas de SST se constituya en un potencial para predecir y prevenir resultados adversos, lo que brinda a los líderes de la organización un juego de herramientas adicional para futuras mejoras (Da Silva y Amaral, 2019) y la transformación de la cultura organizacional, pasando de un enfoque reactivo a uno más proactivo (Rodríguez-Rojas y Pedraza-Nájjar, 2018).

Criterios de análisis de las buenas prácticas

A continuación, se presenta la matriz para el análisis de las buenas prácticas de seguridad y salud en el trabajo. De acuerdo con los criterios descritos y adaptados de la FAO (2015), para los seis primeros criterios se establece una calificación de 1 punto cuando se cumple con el criterio y de 0 puntos cuando no se cumple. Para el criterio número siete, que corresponde al impacto, se definió una calificación máxima de 4 puntos, uno para cada criterio. Se le otorga mayor relevancia a este aspecto porque se espera que las políticas, programas, planes, acciones y buenas prácticas en SST aporten en: (i) la reducción de accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo; (ii) la mejora de las condiciones de salud y de trabajo; (iii) el fomento del autocuidado y autogestión, el bienestar y la calidad de vida en el trabajo; (iv) favorecer la integración de la gestión de la STT en el negocio.

El impacto de las buenas prácticas en SST es esencial porque muestra los cambios dados a partir de su implementación y se puede medir si se produjeron los resultados previstos. De acuerdo con la *Guía para la evaluación de impacto de la formación profesional* (Cinterfor-OIT s/f), el impacto busca verificar el logro de los objetivos del proyecto con diferente alcance según el tipo de intervención, e indaga por la relación causa-efecto.

⁸ Esta integración implica que la dirección comprenda el objetivo de la gestión de la seguridad y salud en el trabajo, que reconozca su aporte en la productividad y sostenibilidad y, que haga parte del reconocimiento de las buenas prácticas de SST, con el fin de mejorar las condiciones de trabajo y de salud y, a la vez, reducir los accidentes, gestionar los riesgos, mejorar la conciencia y las percepciones de seguridad y salud en el trabajo, incrementar la eficiencia operacional, maximizar las ganancias de la organización al optimizar las inversiones y los costos asociados a la prevención, incrementar el reconocimiento en el sector a partir del cumplimiento de normas de SST y adopción de estándares voluntarios de sostenibilidad.



► Cuadro A4. Criterios de análisis de buenas prácticas de seguridad y salud en el trabajo

Criterio de análisis	Descripción de criterios	Calificación
1. Eficacia	Cumple el objetivo para el cual fue diseñada	1 punto si cumple 0 puntos si no cumple
2. Sostenibilidad	La práctica se mantiene o mantuvo en el tiempo	1 punto si cumple 0 puntos si no cumple
3. Viabilidad técnica	La práctica cuenta con tecnología y mecanismos necesarios para la implementación	1 punto si cumple 0 puntos si no cumple
4. Diseño con proceso participativo	La práctica es resultado de un proceso participativo entre propietarios o productores, administradores de las fincas, caficultores o beneficiarios de la estrategia.	1 punto si cumple 0 puntos si no cumple
5. Replicabilidad	La buena práctica tiene el potencial de aplicarse o ser transferida a otros actores	1 punto si cumple 0 puntos si no cumple
6. Innovación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrolla, transforma o mejora un método de SST en el sector cafetero 2. Desarrolla, transforma o mejora un proceso de SST en el sector cafetero 3. Desarrolla, transforma o mejora una actividad de SST en el sector cafetero En este tema, se le asigna el punto si cumple al menos uno de los criterios	1 punto si cumple 0 puntos si no cumple
7. Impacto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reduce accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo 2. Mejora las condiciones de salud y de trabajo 3. Fomenta el autocuidado y la autogestión, el bienestar y la calidad de vida en el trabajo 4. Favorece la integración de la gestión de la seguridad y salud en el trabajo en el negocio Se otorga un punto por cada criterio.	1 punto por cada criterio de que se cumpla 0 puntos si no cumple con ningún criterio
Calificación total		10 puntos

Fuente: elaboración propia.

Escala de interpretación del resultado de análisis de la buena práctica en SST y acción a seguir

7-10 puntos: si la estrategia o actividad analizada recibe esta calificación, se la considera una buena práctica en SST. *6-4 puntos:* si la estrategia o actividad analizada recibe esta calificación, se la considera una buena práctica en SST, que tiene oportunidades de mejora. *3-0 puntos:* si la estrategia, o actividad analizada recibe esta calificación, se la considera como actividad o acción de mejora de la SST que podría convertirse en una buena práctica.

Para la recolección de la información relacionada con las percepciones y buenas prácticas de seguridad y salud en el trabajo en el sector cafetero, se realizaron entrevistas semiestructuradas con los actores enunciados. Las entrevistas tuvieron una duración de una hora en promedio.

Sus intervenciones fueron grabadas y sistematizadas a través de la técnica de análisis de contenido propuesta por Ruiz (2004), considerando las categorías descritas en los cuadros A2 y A3.

El análisis de contenido permite comprender la complejidad de la realidad social al simplificarla y reducirla a información sintetizada a través de fichas o esquemas. Considera tres niveles de análisis: (i) de superficie (afirmaciones y preguntas de los actores abordados); (ii) analítico, que implica ordenar y clasificar la información a partir de criterios de afinidad y criterios de diferenciación. Para este caso, se consideran las temáticas de las buenas prácticas de SST detectadas; (iii) interpretativo, que consiste en darle sentido a la información a la cual se ha accedido, organizada y complementada con otras fuentes primarias y secundarias.

Adicionalmente, se revisan documentos asociados a los proyectos que han dado origen a las buenas prácticas. Algunos fueron proporcionados por las entidades y actores entrevistados y otros fueron rastreados a través de la web mediante búsqueda iterativa. Para la documentación de las buenas prácticas se creó una ficha técnica, que incluye cuatro secciones: (i) identificación y descripción de la buena práctica en SST; (ii) resultados alcanzados; (iii) sostenibilidad; y (iv) conclusiones.

Para la caracterización de los accidentes de trabajo y de las enfermedades laborales del sector cafetero, se considera como información secundaria: estadísticas de Fasecolda, estadísticas de las ARL, estadísticas e informes del Ministerio del Trabajo y del Ministerio de Salud y Protección Social. Se considerarán como variables de análisis las mencionadas en el cuadro A5.

► **Cuadro A5. Aspectos por considerar en la caracterización de accidentes y enfermedades laborales**

Variable	Aspecto para analizar
Cobertura	Cantidad de afiliados del sector
	Cantidad de afiliados independientes
	Cantidad de afiliados dependientes
Accidentes de trabajo	Número de accidentes en el último año
	Zona corporal más afectada
	Tipo de lesión más frecuente
	Jornada en la que sucede
	Agente que genera el accidente
	Mecanismo o forma del accidente
	Muertes por accidentes de trabajo
	Departamentos con mayor accidentalidad
Enfermedades laborales	Número de enfermedades laborales en el último año
	Zona corporal afectada
	Tipo de enfermedad
	Agente que genera la enfermedad
	Tipo de enfermedad por departamento
	Muertes por enfermedad laboral
	Periodos de incapacidad



GOVERNANCE Department
International Labour Office
Route des Morillons 4
CH-1211 Geneva 22
Switzerland
Tel: +41 22 799 67 15
labadmin-osh@ilo.org

www.ilo.org/labadmin-osh

Oficina de la OIT
para los Países Andinos
Calle 84A No. 12-18 Of 504
Bogotá, Colombia
Tel: +57 6237524

<http://www.ilo.org/lima>

Financiado por
la Unión Europea

